

0897



RESOLUCION Nº 1144



Ministerio de Educación y Justicia
Expte Nº 18.611/85.-

Buenos Aires, -6 MAYO 1985 ✓

VISTO la necesidad de formular los lineamientos curriculares correspondientes a los Gabinetes Materno Infantiles de Educación Especial, dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado organismo por Disposición Nº 50/84 constituyó un Grupo de Trabajo a tal efecto.

Que los lineamientos curriculares contenidos en los Anexos respectivos responden a la política educativa fijada por este Ministerio.

Que su aplicación satisfará la necesidad de sistematizar la educación de los discapacitados que concurren a los Gabinetes Materno Infantiles de Educación Especial.

Por ello, y de acuerdo con lo propuesto por la Secretaría de Educación

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar con carácter experimental los lineamientos curriculares a aplicarse en los Gabinetes Materno Infantiles dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial, según el detalle que figura en los Anexos I a IV que forman parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º: El seguimiento y evaluación de los lineamientos curriculares mencionados en el punto 1 estará a cargo de la Dirección Nacional de Educación Especial.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten signature and initials

Dr. CARLOS R. S. ALCONADA GRAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA



Ministerio de Cultura y Educación



A N E X O I

LINEAMIENTO CURRICULAR PARA LOS GABINETES

MATERNOS INFANTILES DE EDUCACION ESPECIAL



ANEXO I

LINEAMIENTO CURRICULAR PARA LOS GABINETES MATERNO INFANTILES
DE EDUCACION ESPECIAL

1º.- Identificación de la experiencia

-De aplicación en los Gabinetes Materno Infantiles de Educación Especial en las distintas modalidades.

2º.- Nivel

-Enseñanza Materno Infantil

Clase: Discapacitados Mentales

Subclase: Leves y Moderados

Clase: Discapacitados Físicos

Subclase: Discapacitados Sensoriales: Ciegos

Disminuidos Visuales

Sordos

Hipoacúsicos

3º.- Responsable

-Dirección Nacional de Educación Especial

4º.- Equipo docente a cargo de la experiencia

-El equipo de trabajo estuvo constituido por el equipo de Supervisión representado por la supervisora del área de Psicología y los integrantes del grupo de trabajo.

5º.- Fundamentación de la experiencia

-La necesidad de proporcionar a los niños discapacitados, experiencias tempranas en forma sistematizada a fin de que puedan desarrollar al máximo sus potencialidades.

6º.- Lugar de desarrollo de la experiencia

-Todas las escuelas y dependencias de Educación Especial pertenecientes a esta Dirección Nacional y que posean Gabinetes Materno Infantiles.



6º.- Lugar de desarrollo de la experiencia

En las Escuelas y dependencias de esta Dirección Nacional de Educación Especial que posean Jardines de Infantes.

7º.- Caracterización de la experiencia

Fundamentación Psicológica:

-Crear un clima afectivo adecuado para el niño y su familia y brindarle al pequeño los estímulos psicofísicos necesarios para facilitar la aparición de conductas evolutivas normales de acuerdo a sus posibilidades en relación a su edad cronológica.

8º.- Bibliografía

- . Ajuriaguerra, J. de "Manual de Psiquiatría Infantil"-Editorial Toray Masson-Barcelona.
- . Aberastuty, Arminda "El niño y sus juegos" Editorial Paidós-Buenos Aires.
- . Bobath-Kong "Trastornos Cerebromotores en el Niño" Editorial Panamericana-Buenos Aires.
- . Bobath "Actividad Postural Refleja Anormal causada por Lesiones Cerebrales"
- . Bobath "Desarrollo Motor en los Distintos Tipos de P.C." Editorial Panamericana-Buenos Aires.
- . Bralic, Sonia "Estimulación Temprana" de UNICEF.
- . Buhler, Charlotte "El desarrollo psicológico del niño" Editorial Losada.
- . Capalto, Beatriz "Lineamientos curriculares para el nivel preescolar" Editorial Latina.
- . Cratty y Sans, Teresa "Imagen Corporal del Niño Ciego" Editorial A.F.O.B.
- . Coriat, L. "Maduración Psicomotriz en el Primer Año del Niño" Editorial Hehisur-Buenos Aires-1975.
- . Dolto, F. "Psicoanálisis y Pediatría: Introducción" Cap. I, II, III y IV. Siglo XXI 1974.
- . Dolto, F. "El caso Dominique: Apéndice: Neurosis y Psicosis Siglo XXI 1973.
- . Freud, S.: Obras Completas.
- . Gesell, A. y Amatruda, C: "Diagnóstico del Desarrollo" Editorial Paidós-Buenos Aires-1946.
- . Gesell, Arnold "El niño de 1 a 5 años" Editorial Paidós-Buenos Aires.



- Held, Dora "La Estimulación Temprana: su importancia en los no videntes" Revista de Investigaciones Educativas Nº 18.-
- Koupernick, Dr. "Desarrollo Psicomotor de la Primera Infancia" Barcelona Luis Muñile.
- Lacan, J. "El Estadio del Espejo: Lectura Estructuralista de Freud (Escrito I) Siglo XXI 1971.
- Lacan, J. "La Familia" Editorial Hmo. Sapiens 1977.
- Lézine, I.-Brunet, O. "El Desarrollo Psicológico de la Primera Infancia" Editorial Troquel 1964.
- Manonni, M. "La Primera Entrevista con el Psicoanalista" Prefacio Cap. 2, 3, 4, 5 y conclusiones Editorial Grandica 1975.
- Manonni, M. "El Niño Retrasado y su Madre" Editorial Fax 1971
- Manuhanson "Programa de Intervención Temprana en el Niño Mógolico" San Sebastian-España.
- Perello "Lenguaje y Logopedia" Barcelona -España.
- Piaget, J. "Psicología del Niño" Ediciones Esquema-Venezuela. "Nacimiento de la Inteligencia" Editorial Aguilar-España.
- Piaget, J. "El Nacimiento de la Inteligencia en el Niño" Editorial Aguilar-Madrid 1969.
- Piaget, J. "La Construcción en lo real en el niño" Cap. 1, 2 y conclusiones, Editorial Proteo-Buenos Aires 1970.
- Piaget, J. "Psicología de la Inteligencia" Cap. I, IV y conclusiones -Editorial Psique 1969.
- Piaget, J. "Estudios de Psicología Genética" Cap. IV-Editorial Emece 1973.
- Piaget, J. "Seis Estudios en Psicología 1º Estudio: El Recién Nacido y el Lactante" Editorial Seix Barral 1968.
- Quiros, Julio "El lenguaje en el Niño" Centro Médico de Investigaciones Foniátricas y Audiológicas".
- Retollo Cardies "Semiología del Sistema Nervioso en el Niño" Editorial Delta-Montevideo-Uruguay.
- Schilder, P. "Imagen y Apariencia del Cuerpo Humano" Editorial Paidós-Buenos Aires 1960.
- Spitz, "El Primer Año de Vida" Editorial Aguilar -Madrid.
- Soifer, Raquel "Psiquiatría Infantil Operativa" Editorial Kai-gierman-Buenos Aires. "Currículum de Estimulación Precoz" Instituto Panameño de Habilitación Especial-UNICEF y Editorial Piedra Santa-Guatemala.
- Tortosa, Francisco-Periló, Jorge "Sordomudez"-Editorial Científica Médica de Barcelona.
- Vurpillot, Eliane "Las Percepciones del Lactante" Editorial Editorial mul.



Ministerio de Cultura y Educación



Secretaría de Conducta Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

9º.- Personal interviniente

- 1 Profesor de Educación Especial en la modalidad requerida.
- 1 Maestro Especial de Psicomotricidad
- 1 Maestro Psicólogo
- 1 Maestro Gabinetista Psicotécnico
- 1 Maestro Reeducador Vocal
- 1 Maestro Asistente Social

Las Directoras y Vicedirectoras de las Escuelas y/o dependencias de la Dirección Nacional de Educación Especial serán los responsables directos de la experiencia.

10º.- Estructuración de la experiencia

Estos lineamientos curriculares se aplicarán en los Gabinetes Materno Infantiles dependientes de esta Dirección Nacional. Están dirigidos a niños que estén comprendidos dentro de los niveles madurativos de 0 a 3 años de edad. Cada docente podrá atender hasta 20 niños tanto en forma individual como colectiva. Este nivel de enseñanza comprenderá dos ciclos:

Primer ciclo: Afianzará el vínculo madre e hijo y favorecerá (de 0 a 18 meses) la aparición de conductas psicomotrices normales. En este ciclo la atención será individualizada.

Segundo ciclo: Afianzará las conductas adquiridas promoviendo (de 18 a 36 meses) la adquisición de otras actitudes a su nivel madurativo, que le permitan el mejoramiento de sus vínculos afectivos y su inserción social. En este segundo ciclo la atención será grupal integrándose a la misma hasta 5 niños.

11.- Objetivo general de la experiencia

- Proveer de un lineamiento curricular al Gabinete Materno Infantil a fin de favorecer en el niño la aparición de conductas de complejidad creciente respetando su desarrollo psicogenético:



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

12º.- Objetivos de los programas

- Promover las condiciones necesarias al crecimiento y desarrollo integral del niño logrando las conductas correspondientes a las pautas evolutivas normales en el menor plazo posible.
- Estimular los procesos madurativos y de aprendizaje para lograr que el niño desarrolle sus aspectos afectivos, intelectuales y psicomotores y los integre en forma armónica y equilibrada.
- Orientar el espíritu de curiosidad y observación del niño para iniciarlo en la comprensión e interpretación del mundo que lo rodea.
- Motivar al niño a que participe en situaciones sociales de bienestar y unión con la familia y la escuela.

13º.- Enunciados de los programas

- Objetivo del primer ciclo.
 - 1.-Favorecer la adaptación del binomio madre-hijo a la iniciación del abordaje pedagógico terapéutico del pequeño discapacitado.
 - 2.-Orientar al establecimiento de un código común de comunicación entre la mamá y su bebé.
 - 3.-Orientar a la mamá para que favorezca la aparición de conductas psicomotrices.
 - 4.-Lograr la participación de ambos en actividades lúdicas y de socialización.
- Objetivo del segundo ciclo.
 - 1.-Favorecer el proceso de separación e individuación del niño permitiendo la inclusión del padre, del maestro y de los compañeros.
 - 2.-Promover la comprensión y el uso de códigos comunes de comunicación con el maestro y con sus compañeros.
 - 3.-Favorecer la aparición de nuevas conductas psicomotrices mejorando las ya adquiridas.
 - 4.-Sensibilizar al niño para que capte los estímulos del mundo circundante.
 - 5.-Lograr que el niño sea cada vez más independiente dentro del medio familiar y la escuela.
 - 6.-Posibilitar que el niño tenga una participación cada vez más activa en el juego y situaciones sociales.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Condición Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial



Los lineamientos curriculares para el primer y segundo ciclo de los Gabinetes Materno Infantiles de esta experiencia presentaran objetivos, contenidos y actividades para las siguientes areas.

Area Personal Social

Area de Lenguaje y Comunicación

Area Psicomotriz

Area Adaptativa

14º-Plazo que insurirá

-Estará comprendido desde el período lectivo desde 1985 hasta el del año 1988 y se implementara en un turno completo de labor (en un total de 20 horas).

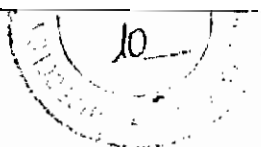
15º-Costo

-La experiencia educativa no demandará ninguna erogación extra, pues el personal participante forma parte de la Planta Funcional de los establecimientos en los que ya se ofrece ese servicio educativo.

16º-Constitución del equipo de elaboración y supervisión

-Por Disposición Nº 50 del 24 de agosto de 1984 de la Dirección Nacional de Educación Especial se constituye en su sede, el Grupo de Trabajo integrado por las docentes: Celia Haydee VITURRO, Maestra de Grupo Escolar de la Escuela de Educación Especial Nº 2 y de Capacitación Laboral Nº 2, Marta Alicia MARCHEVSKY, Stella Maris VERZOLETTI, ambas Maestras de Grupo Escolar de la Escuela de Educación Especial Nº 9, Maria Teresa GIANCATERINO, Dora Nelida BLANCHET, ambas Maestras de Grupo Escolar de la Escuela de Educación Especial Nº 11, Alicia Esther del RIO, Maestra de Grupo Escolar de la Escuela de Educación Especial Nº 8 -Domiciliaria, Marta MOENARI, Gabinetista Psicotécnica de la Escuela de Educación Especial Nº 14, Graciela Beatriz ORDÓÑEZ, Lidia CACERES de DIAZ, ambas Maestras de Grupo Escolar de la Escuela de Educación Especial Nº 21, Marta Susana MARQUES, Maestra de Grado de la Escuela de Educación Especial para Disminuidos Visuales, Laura PROVERA, Maestra de Grado de la Escuela de Educación Especial para Ciegos "Santa Cecilia" y Lucila Laura ORTNER, Maestra de Grado de la Escuela de Educación Especial y de Capacitación Laboral "Prof. Bartolomé Ayrolo", que tendrá como misión elaborar el currículum básico para los Gabinetes Materno Infantiles de Educación Especial y los anexos correspondientes a cada discapacidad.

El citado Grupo de Trabajo estuvo coordinado por la Directora Nacional Prof. Stella Maris CANIZA de PASZ, con la colaboración de la Supervisora del Area de Psicología Lic. Dora SCHWARTZMAN.



17º.- Entrenamiento y Asesoramiento

El asesoramiento acerca de la implementación del nuevo curriculum estara a cargo de la Supervisora de los Gabinetes Materno Infantiles y Jardines de Infantes.

18º.- Evaluación

La evaluación acerca de la aplicación del presente lineamiento curricular se realizara en tres etapas.

1ra. Etapa:

Se realizara reuniones periódicas e interdisciplinarias con el objeto de constatar la aplicación de este curriculum en cada Escuela u Organismo.

2da. Etapa:

La segunda etapa se realizara a fines del año lectivo con reuniones interdisciplinarias cuyo objetivo sera realizar una síntesis final acerca de la aplicación del curriculum y producira un informe que sera elevado a esta Dirección Nacional.

3ra. Etapa:

En la tercera etapa el equipo interdisciplinario del organismo central realizara una valoración final de acuerdo a los informes recibidos.

.- Documentos de evaluación y promoción para los alumnos

Los profesionales que atenderán el Gabinete Materno Infantil efectuaran la evaluación de la tarea educativa de la siguiente forma:

Observarán la conducta espontánea del niño, cuando dichas conductas coincidan con la mayoría de las conductas esperadas para los 18 meses de edad y de acuerdo a la guía de observación anexa al presente programa el niño podra ser promovido al segundo ciclo del Gabinete Materno Infantil. Del mismo modo cuando el niño realice la mayor parte de las conductas esperadas para los tres años de edad se dara por finalizado el segundo ciclo y podra ser promovido al primer nivel de Jardines de Infantes.

19.- Documentos de apoyo

Programa experimental para los Gabinetes Materno Infantiles para Ciegos y Disminuidos Visuales.

Programa experimental para los Gabinetes Materno Infantiles para Sordos e Hippocusicos.

Programa para Gabinetes Materno Infantiles para niños con Síndrome de Down.

Aprobados por Resolución Ministerial Nº 505/81.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial



200.- Cronograma

1984-1er.año: Junio -Julio: Reuniones a fines de establecer los objetivos generales y específicos del ciclo de enseñanza correspondiente a los Gabinetes Materno Infantiles.

Agosto a noviembre: Elaboración de objetivos, contenidos y actividades correspondientes a los lineamientos curriculares de este ciclo.

Diciembre: Redacción sistematizada de los lineamientos curriculares.

2do.año: Marzo a noviembre: Reuniones de evaluación acerca de la aplicación de los lineamientos curriculares.

Noviembre-Diciembre: Evaluación final .

-3er.año: Marzo, a Noviembre: reuniones de evaluación acerca de la aplicación de los lineamientos curriculares.

-4to.año: Marzo, a Noviembre: reuniones de evaluación acerca de la aplicación de los lineamientos curriculares.

En Noviembre-Diciembre se efectuará una síntesis final de las evaluaciones realizadas en el segundo, tercero y cuarto año de experimentación para arribar a las conclusiones respectivas.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial



ANEXO 2

FUNDAMENTACION TEORICA



Ministerio de Cultura y Educación



CONSIDERACIONES SOBRE LA ORGANIZACION

DE LOS

GABINETES MATERNO INFANTILES



El Gabinete Materno Infantil funcionará en el turno que la planta funcional de la Institución o Establecimiento de Educación Especial lo posibilite, aconsejándose el turno de la tarde.

Funcionará en un total de 4 horas por turno. En el turno de la mañana de 8 a 12 horas y en el turno de la tarde de 12 a 16 horas, o con las adaptaciones necesarias a cada Escuela.

El nivel del Gabinete Materno Infantil está compuesto por dos ciclos.

I Ciclo

El primer ciclo está dirigido al binomio madre-hijo hasta que el niño cumpla con las conductas madurativas correspondientes a los 18 meses.

II Ciclo

El segundo ciclo va dirigido al niño hasta que logre las pautas evolutivas de los 3 años, una vez cumplido con este requisito podrá ingresar en el Jardín de Infantes (Primera sección).

El binomio madre-hijo que concorra al primer ciclo recibirá atención individual, como mínimo una vez por semana y como máximo tres veces por semana, dedicándosele por lo menos 30 minutos (hora reloj) y ampliándosele el horario a medida que las posibilidades del niño lo permitan.

Personal docente a cargo de los Gabinetes Materno Infantil

Estos servicios estarán a cargo de un profesor de Educación Especial de acuerdo a la discapacidad del niño.

El docente cumplirá un horario de 4 horas diarias distribuyendo dichas horas en la atención individual o grupal.

Destinará de 45 a 60 minutos para la atención de cada alumno y su madre en forma individual.

En tanto, que podrá atender pequeños grupos escolares correspondientes al segundo ciclo dedicándoles un mínimo de una hora diaria y como máximo tres horas.

Se realizarán reuniones periódicas del equipo interdisciplinario para evaluar y adecuar el curriculum a las necesidades del niño, como así mismo, para ajustar criterios que sirvan para favorecer su evolución.

Deberá realizar también reuniones periódicas con los padres.

Pautas de ingreso

Desde el nacimiento.

Permanencia

Hasta que alcance las conductas esperadas al ciclo correspondiente, cierra el límite su edad cronológica, 3 años o excepcionalmente 4 años.



Ministerio de Cultura y Educación

Promoción

El niño que hubiera alcanzado la mayoría de los logros evolutivos correspondientes a los dieciocho meses, podrá ser promovido al segundo ciclo.

Egreso

El niño egresará de los Gabinetes Materno Infantiles:

- a) Cuando hubiere cumplido la mayoría de las pautas evolutivas correspondientes a los tres años.
- b) Cuando hubiera cumplido cuatro años de edad cronológica.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial



FUNDAMENTACION FILOSOFICA

Existe la necesidad de exponer con precisión la idea de "hombre" que sirve de base al quehacer educativo especial.

En tal sentido, la orientación asumida por la Dirección Nacional de Educación Especial adopta un corte existencial y espiritualista, dentro del cual se verán enmarcadas todas sus realizaciones.

Dicho punto de vista se basa en la consideración de la persona discapacitada como ser humano cuya plenitud de vida no le es dada a priori sino que -como el resto de los seres humanos- debe desarrollarla a través y por medio -primordialmente humano- en que vive.

Desde esta perspectiva, se retiene como cuestión fundamental el hecho de que el mundo es para todo individuo el conjunto de sus posibilidades, el "proyecto ambiguo" (indefinido) de lo que llegará a ser. Y esa ambigüedad del proyecto existencial solo comienza a develarse a partir de la clarificación de las posibilidades, simultáneamente, por parte del medio humano y -por parte del sujeto mismo, y termina de definirse a partir de las elecciones del sujeto entre varias posibilidades de las que tiene conciencia.

En el caso específico de la discapacidad mental, debe tenerse en claro que ella establece para la persona ciertas limitaciones en cuanto a la capacidad natural para apreciar sus posibilidades y para concretarlas como definiciones de su propio ser individual.

De esto se desprende, como correlato, un mayor compromiso del entorno humano en su función de esclarecedor y posibilitador del desarrollo integral del sujeto, fundamentalmente a través del recurso privilegiado que es la educación.

Desde tal perspectiva, aparece entonces claramente la realidad de que toda la organización de la tarea escolar en instituciones específicamente dedicadas a la atención de esta problemática, debe estar regida por el principio de estimular al máximo las potencialidades que el sujeto posee como ser humano, de manera tal que al ponerlo en posesión de las mismas, se lo apoye en el desarrollo de una existencia plena.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

FUNDAMENTACION PSICOLOGICA

I.-

La psicología evolutiva sostiene, que la evolución del ser humano se produce con un cambio de tamaño y rasgos fisiológicos.

Para poder evaluar este proceso se utiliza los términos: crecimiento y desarrollo y maduración como un interjuego de esos factores.

Los trabajos de Gesell confirman el concepto de crecimiento como cambio cuantitativo y desarrollo como cambio cualitativo.

Gesell junto con su equipo de colaboradores investiga ambos procesos y va determinando mes a mes y luego por períodos, las características de este proceso.

Para poder estudiar mejor el desarrollo de los niños Gesell determino cuatro areas para poder observar con especificidad cada una de las conductas que les pertenecen. Las areas son: personal social, psicomotriz, del lenguaje y adaptativa.

Piaget por su parte, sostiene que es importante destacar el concepto de intercambio que establece el organismo en ciclos complementarios de asimilación y acomodación, cumpliendo un proceso de adaptación en donde el desarrollo es un proceso continuo, lógico y secuencial; con un aspecto estructural que abarca elementos subyacentes interiores al crecimiento. Las estructuras posteriores se apoyaran en las anteriores y se incorporara una síntesis superior.

Este será un proceso de construcción de estructuras internas, que iran desde lo más simple a los más complejo y aseguraran a su vez un equilibrio más amplio que en el proceso precedente.

Piaget establece períodos en el desarrollo psíquico en función de las operaciones que se nutren en los esquemas de acción.

Estos períodos tienen estructuras y limitan el intercambio con el medio para crear el paso al siguiente.

Las características de cada período es la superación del tipo de relaciones inmediatas a otras más complejas.

Piaget, psicólogo del desarrollo, observador de los procesos cognitivos, afirmara que solo un medio favorable permitira el desarrollo de la inteligencia.

Teniendo en cuenta que el niño es una totalidad y que sus conductas se hallan imbricadas entre sí, y ateniéndose a los estudios realizados por Gesell y a los aportes teóricos de Piaget, se ha determinado para el presente lineamiento curricular cuatro areas:

Area personal social

Area adaptativa

Area del lenguaje

Area psicomotriz



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducta Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial



En cada área se desarrollarán los siguientes aspectos:

Área personal social:

En esta área el objetivo será que el niño reconozca su propia identidad, tenga confianza en sí mismo, logre cierta independencia en su conducta y pueda integrarse social y afectivamente.

Área psicomotriz:

En esta área se tenderá a lograr las conductas psicomotrices de base y las coordinaciones oculo-manuales, senso-perceptivas-motrices, a mejorar conductas adquiridas y también a explorar sus posibilidades corporales en relación al medio ambiente.

Área del lenguaje y comunicación:

En esta área se atenderá al desarrollo de la expresividad a través de la comunicación preverbal, verbal y rítmico musical. Se señala esta clasificación como la que corresponde a una necesidad metodológica de este currículum, dado que cada conducta se presenta simultáneamente en todas las áreas. Por esta razón su ubicación en algún área corresponde a un predominio en ella, teniendo en cuenta que toda actividad de aprendizaje sirve generalmente para alcanzar más de una conducta y que una misma conducta se puede lograr a través de distintas actividades.

Área adaptativa:

En esta área se posibilitará la adquisición de nociones sobre objeto permanente, identidad de objeto y reconocimiento de las variables del objeto.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

II.-

La psicología profunda se ocupa de la afectividad y establece a través de la teoría de la libido que el niño se interesa solo por aquello que despierta sus afectos.

Margaret Mahler afirma que todo niño al nacer necesita de continuo cuidado de sus padres como única posibilidad de supervivencia y - por ella concita el afecto del infante.

Es ella quien ha estudiado los tempranos estadios de la vida humana y ha establecido distintas etapas en su evolución.

Esta autora se ha referido al tiempo transcurrido entre el nacimiento y el primer mes de vida como la etapa de autismo normal, en la que el bebé se halla en estado de desorientación, alucinatoria, y en la que, la satisfacción de sus necesidades está en su propio ámbito autista e omnipotente.

Al principio del segundo mes de vida comienza el conocimiento aun confuso del primer objeto de satisfacción, logro que marcará el principio de una nueva etapa llamada de simbiosis normal, en la cual el infante se comporta y funciona como si él y su madre fueran una unidad dual dentro de un límite común.

Mientras dura la fase simbiótica el infante es absolutamente dependiente del socio simbiótico.

El bebé de 4 o 5 meses ya puede exteriorizar sus estados de ánimo y su cara ira adquiriendo expresividad al responder a la estimulación de su madre, a esta etapa la autora la denomina "la ruptura del cascarón", de este modo comenzará la disolución de la simbiosis y el inicio del proceso de individuación.

Entre los 10 y 12 meses y los 16 y 18 meses el niño llegará al punto máximo de ese proceso de individuación. En esta época estará embelesado con sus capacidades y será considerada como la etapa de máximo narcisismo secundario.

Más allá de los 18 meses comenzará una etapa de nuevo acercamiento hacia la madre para reasegurarse su permanencia, la que culminará con la separación de ella a los 3 años de edad, en este momento será que el niño logrará la representación intrapsíquica de un yo independiente y del objeto (madre).

En función de las distintas etapas por las que atraviesa el niño en su vinculación con la madre se ha considerado que el lineamiento curricular correspondiente a los Gabinetes Materno Infantiles se deberá realizar teniendo en cuenta las vicisitudes del vínculo madre e hijo.

Por lo tanto la tarea en el Gabinete Materno Infantil se realizara en dos ciclos.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

Primer ciclo:

En este primer ciclo estará incluido el binomio madre e hijo, desde el nacimiento del niño hasta los 18 meses correspondiendo a la etapa de autismo, simbiosis y al inicio y apogeo del proceso de individuación según la teoría de Margaret Mahler. En este ciclo los lineamientos curriculares están dirigidos a las actividades que deberá realizar la madre previa orientación del docente y el equipo transdisciplinario para promover en el niño nuevas conductas que faciliten los procesos madurativos.

Segundo ciclo:

En este ciclo serán incluidos los niños que hayan cumplido con las pautas madurativas esperadas para los 18 meses de edad y permanecieran en el hasta que hayan cumplido con las conductas esperadas para los tres años de edad. Alrededor de los logros madurativos correspondientes a los 18 meses de edad culmina el proceso de individuación y estará en condiciones de aceptar la inserción del maestro en el proceso educativo.

No obstante se deberá tener en cuenta que los padres tendrán que permanecer cerca del niño de tal modo que cuando este lo requiera puedan hacerse presente integrándose a la tarea escolar.

También este ciclo servirá para que el niño comience a recibir su educación en forma grupal.

En este período las actividades curriculares estarán dirigidas hacia el niño, favoreciendo el proceso de individuación y separación de su madre.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial



FUNDAMENTACION PEDAGOGICA

El juego como organizador del aprendizaje del niño:

El niño se desarrolla gracias al juego. Por el juego hace actuar todas sus posibilidades interiores, las realiza asimilándolas, uniéndolas, complicándolas y coordinándolas.

Cuanto más larga es la infancia, tanto más aumenta el período de plasticidad durante el cual, el niño juega, imita, experimenta, es decir multiplica sus posibilidades de acción y se enriquece con el fruto de su experiencia individual el demasiado débil capital que le fue transmitido en herencia.

Existen, sin embargo, diferentes posturas en relación con el juego. Es por esta razón que es necesario hacer referencia a aquellas que aclaran su sentido. Y es la psicología profunda y la psicología genética a las que se considera que han dado el aporte más serio en este ámbito.

La psicología profunda es la primera que llama la atención sobre la importancia del juego como la forma de elaborar aquellas experiencias que resultaron traumáticas o dolorosas. Como se ve, esta postura se aleja de las primeras posiciones de los psicólogos que solo veían en el juego del niño un simple ejercicio por parte de las funciones que luego deberían ejecutar como adultos.

Freud describió este mecanismo psicológico que aparece en el juego al observar la actividad lúdica de un niño de 18 meses. El pequeño hacía aparecer y desaparecer un carretel tratando así de dominar su angustia frente a la aparición y desaparición de su madre que la simbolizaba en el carretel y al mismo tiempo echarla sin peligro a perderla. Este juego le permitía descargar fantasías agresivas y de amor frente a su madre sin riesgo alguno, ya que él era el dueño absoluto de la situación.

Aberastury observó que el juego de esconderse, aparecer y desaparecer, que aparece entre los 4 y 6 meses respondía a motivos psicológicos profundos. "En este momento del desarrollo el niño atraviesa por una etapa que se denomina posición depresiva, en la cual trata de elaborar la necesidad de desprenderse de la relación única con la madre para poder pasar a la del padre", de este modo el niño se atriría hacia el mundo conectándose luego con nuevos objetos y personas. Estas nuevas relaciones le "despiertan ansiedad y el juego lo ofrece por varios caminos la posibilidad de elaborarla". "La derivación de afectos y conflictos en objetos que él domina y que son reemplazables permiten la descarga y elaboración sin afectar la relación con los objetos originarios (madre-padre).

Piaget en su psicología genética señala que el juego es la asimilación pura de lo real a la actividad propia sin esfuerzo ni limitación.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial



Así, este psicólogo diferencia el juego del pre-ejercicio en general (posición sostenida por R. Gross) para el cual el juego es el pre-ejercicio de los principios esenciales).

"La forma primitiva del juego, la única representada al nivel sensorio motor pero que se conserva, en parte después es el juego de ejercicio, que no entraña ningún simbolismo ni técnica alguna específicamente lúdica, pero que consiste en repetir por placer actividades adquiridas con un fin de adaptación. Piaget se fija el comienzo de la actividad lúdica en el desarrollo de las reacciones circulares. "En efecto, se comprueba que después de haber dado muestras de una gran atención y de un real esfuerzo de acomodación, el niño reproduce determinadas conductas simplemente por placer... y sin la búsqueda de resultados, característica de la reacción circular. Se puede sostener que llegada a este punto la reacción deje de constituir un acto de adaptación completa para engendrar apenas un placer de asimilación pura, de asimilación puramente funcional". Así, durante el tercer estadio o estadio de las reacciones circulares secundarias, se acentúa la diferenciación entre el juego y la asimilación intelectual. "La acción sobre las cosas se transforma en juego cuando el fenómeno nuevo es comprendido por el niño y no ofrece ya alimento a las búsquedas propiamente dicha".

Pero es en el cuarto estadio (estadio de la coordinación de los esquemas secundarios), donde aparece claramente la conducta lúdica con lo que Piaget llama "una especie de ritualización de los esquemas", que sacados de su contexto adaptativo son "jugados plásticamente. Esta ritualización prepara la formación de los juegos simbólicos: para que el ritual lúdico se transforme en símbolo bastaría con que el niño, en lugar de desarrollar este ciclo de movimientos habituales, tuviera conciencia de la ficción, es decir, que "haga el como si".

En el curso del quinto estadio se observa un progreso en la ritualización lúdica de los esquemas que implica un desarrollo correlativo en el sentido del simbolismo.

Con el sexto estadio, el símbolo lúdico se destaca del ritual bajo la forma de esquemas simbólicos, gracias a un progreso decisivo en el sentido de la representación. El niño utiliza esquemas ya conocidos y ritualizados en el curso de los juegos motores pero: primero, en lugar de ponerlos en acción en presencia de objetos a los cuales le son aplicados ordinariamente, los asimila con objetos nuevos, y segundo, estos nuevos objetos son utilizados con el único fin de permitir al sujeto de imitar o evocar los sistemas en cuestión. Surge, así, el juego simbólico que encuentra un apogeo entre los 2 a los 6 años.

Tomando en consideración los aportes de la psicología psicogenética y profunda elegimos al juego como actividad estructurante del currículum; dado que en él se sintetiza la actividad espontánea del niño, sus posibilidades de aprendizaje y la elaboración de sus procesos afectivos.

Cabe destacar que este currículum se elabora poniendo especial énfasis en contrastar la teoría con la práctica para que las experiencias obtenidas sean válidas para aplicaciones futuras y fundamentalmente buscando la concordancia entre la experiencia en los Gabinetes Materno Infantiles y los objetivos especiales de la Educación Especial.



También debemos destacar los aportes que realiza el Dr. Winnicott a partir de los conceptos de la psicología dinámica.

Afirma que todo niño que juega podrá, a través de esta actividad, transferir el afecto que tiene por su madre a otros objetos de amor.

Este autor sostiene, que cuando el bebé nace tiene una relación omnipotente con su madre, a la que vive como parte de sí mismo, y que muy pronto transferirá este vínculo a cualquier objeto de la realidad, al que llamará objeto transicional, al que le asignará cualidades mágicas.

Su creciente madurez le hará percibir al objeto en forma más realista, e irá comprendiendo sus propias limitaciones.

Esta situación, la vivirá con enojo, por eso, irá dejando lentamente el objeto transicional, sin pena, pero sin olvidarlo nunca.

Toda mamá que juega con su bebé y comprende el significado del objeto transicional le va dando confianza en sí mismo y la posibilidad de ir discriminando el mundo que lo rodea.

En el juego el niño compromete el cuerpo, debido a que manipula objetos y que dicha actividad está vinculada, muchas veces con excitación personal, y es lo que le permite vivirse como un individuo en sí mismo.

Por eso, este autor afirma, que el juego se halla en una zona intermedia entre la realidad y la fantasía, ya que no pertenece a su realidad psíquica interna porque se encuentra fuera del individuo, pero tampoco está en el mundo exterior.

En el juego el niño reunirá objetos del mundo exterior y los usará de acuerdo con su realidad interna y personal.

En el juego también expresará su capacidad para crear, soñar y vivir con ella, en un marco elegido de un fragmento de la realidad exterior.

Este autor rescata el valor del juego, como la posibilidad de transferir en otros objetos el afecto que siente por su madre, y desde esa capacidad afectiva podrá a través del tiempo integrarse creativamente, al mundo de la cultura.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION ESPECIAL

Tomando las declaraciones del Consejo Federal de Educación, los objetivos de la Educación Especial son:

- 1º.- Reintegrar al medio escolar común a los alumnos que requieran atención educativa especial en forma transitoria.
- 2º.- Preparar y apoyar la integración al medio escolar común de los alumnos que, por sus deficiencias, demanden entrenamiento específicos para su desenvolvimiento adecuado en el mismo.
- 3º.- Lograr formación escolar integral de aquellos alumnos que requieran educación especial durante toda su trayectoria educativa.
- 4º.- Coadyudar en la adaptación de los sujetos que hayan adquirido una discapacidad en la edad adulta.
- 5º.- Proporcionar una formación laboral que permita a los sujetos de la educación especial obtener y retener un trabajo acorde con sus aptitudes.
- 6º.- Favorecer la integración al medio social.
- 7º.- Preparar a la familia y a la comunidad para la aceptación e integración del alumno y el egresado de la educación especial.



OBJETIVOS GENERALES DE LOS GABINETES MATERNO

INFANTILES

- Lograr el desarrollo integral del niño discapacitado a través de sólidos vínculos afectivos con sus padres, que de este modo facilitaran su inserción social y escolar.
- Posibilitar la adquisición de hábitos de higiene y alimentación que faciliten su futura independencia.
- Estimular la expresión de su creatividad.
- Propiciar el desarrollo de capacidades sensoriales y psicomotrices.
- Favorecer la comunicación a través de la incentivación del lenguaje preverbal y verbal.
- Adquirir conocimientos acerca del entorno que le permitan una adecuada adaptación al medio.

Handwritten initials and a mark:
A large stylized initial, possibly 'M', followed by a smaller mark resembling a lowercase 'a' or '4'.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LOS GABINETES MATERNO

INFANTILES

I CICLO

- Lograr la maduración neurológica.
- Lograr la maduración sensorial.
- Lograr la actividad motora.
- Favorecer el conocimiento corporal del niño fortaleciendo los aspectos psíquicos.
- Facilitar los procesos imitativos.
- Orientar a los padres para que puedan tratar adecuadamente a sus hijos.
- Crear vínculos afectivos entre el equipo docente y técnico del Gabinete Materno Infantil y la familia.

II CICLO

- Estimular la aparición de las pautas madurativas normales para la edad.
- Favorecer el desarrollo de la comunicación a través del lenguaje preverbal y verbal.
- Facilitar la aparición del juego simbólico, a través de la ejercitación de las funciones semióticas.
- Lograr la adquisición de los hábitos de higiene.
- Crear situaciones lúdicas donde el niño pueda expresar su capacidad creadora.
- Favorecer su estabilidad emocional, a través de la constitución de sólidos vínculos afectivos.
- Consolidar los procesos psíquicos.
- Lograr una adecuada interacción entre el niño y su medio.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

ANEXO 3



Ministerio de Cultura y Educación



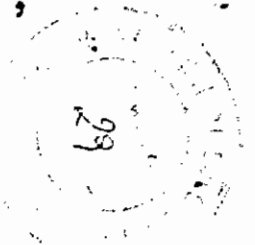
Subsecretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

PRIMER CICLO

Ministerio de Educación y Justicia



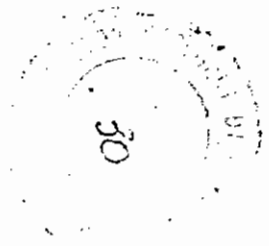
<u>OBJETIVOS:</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Logre la regularización de los ritmos biológicos.</p>	<p>Organización de los ritmos del sueño</p> <p>Regularización de los ritmos alimenticios.</p> <p>Establecimiento de los hábitos de higiene.</p>	<p>Respetar el ritmo y lugar propio de cada niño.</p> <p>Aprovechar los momentos de vigilia para estrechar el vínculo madre-hijo.</p> <p>Atender a las necesidades alimentarias de cada niño respetando su demanda.</p> <p>Mantener en lo posible la alimentación materna, favoreciendo el contacto piel a piel.</p> <p>Evitar que los estímulos externos molesten al niño en su alimentación</p> <p><u>Nota</u>(en caso que el niño sea alimentado por otra persona deberá mantener la posición, no así el grado de intimidad.)</p> <p>Estimular la vigilia del bebé, cuando por su pasividad, no se despierte solicitando su alimentación.</p> <p>Buscar los momentos más adecuados para la realización del baño diario, que posibilite la presencia de ambos padres.</p>



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
		<p>Nota: Se aconseja buscar las condiciones apropiadas para que la experiencia sea placentera y con el tiempo suficiente para favorecer la actividad del bebé. Ej. Temperatura del agua.</p> <p>Aprovechar el momento de la vestimenta como otro momento de la comunicación.</p> <p>Vestir al bebé con ropa adecuada, que permita su movilidad.</p> <p>Nota: Se aconseja dejar las manos libres para facilitar su conexión con el medio.</p>

[Handwritten signature]

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Comience a interesarse en el mundo circundante.</p>	<p>Estimulación sensorial a través del juego.</p>	<p>Estimular la actividad espontánea del niño, con distintos elementos que produzcan sensaciones placenteras.</p> <p>Favorecer el contacto oral con el mundo exterior. Ej.: pecho, chupete, tetina, manos, otros elementos).</p> <p>Brindar diferentes estímulos:</p> <p><u>Visuales</u>: (mirarlo y buscar su mirada; presentar objetos que llamen su atención para que logre su fijación ocular, etc.).</p> <p>Desplazar objetos con movimientos de complejidad creciente.</p> <p><u>Tactiles</u>: Dar al niño la posibilidad de experimentar diferentes sensaciones placenteras. Acariciarlo. Conectarse a través del tacto. Facilitar la actividad espontánea del niño sobre distintos elementos.</p> <p><u>Juego corporal</u>: Adoptar diferentes posiciones, teniendo en trazos al niño.</p> <p><u>Nota</u>: Se tendrá en cuenta que el juguete central será la madre y su cuerpo.</p>

[Handwritten signature]

Estímulo de Educación y Justicia

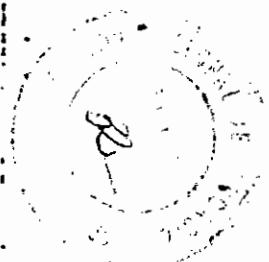


(61 51-15)
 [Handwritten notes and stamps at the bottom right]

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Pueda cumplir las pautas evolutivas normales.</p>	<p>Ejercicio de los reflejos corticolizables.</p>	<p>Estimular los siguientes reflejos:</p> <p><u>busqueda de succión</u> (pecho, tetina, chupete)</p> <p><u>prension palmar</u> (tomar el dedo de la mamá, distintos Objetos)</p> <p><u>Nota:</u> favoreciendo y respetando el reflejo tónico cervical.</p> <p><u>tónico cervical</u> ofrecer juguetes a la mano más extendida desde donde mira.</p> <p><u>enderezamiento y marcha</u> ejercitarla a modo de juego espontáneo, teniendo a la mamá como continente.</p>

[Handwritten signature]

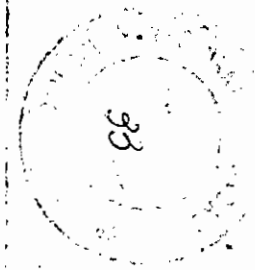
Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS:</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Logre la paulatina conexión con el medio.</p>	<p>Diálogo corporal, tónico y mímico.</p>	<p>Favorecer la instalación de un código de comunicación corporal entre la madre y el niño.</p> <p><u>Nota:</u> la comunicación se logrará a través de los cambios de tono muscular. Se aprovechará el llanto de dolor, hambre, satisfacción, que la madre decodificará</p> <p>Acompañar las actividades diarias con expresividad gestual, facilitando la aparición del diálogo mímico que evolucionará a la sonrisa social.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Comprenda los códigos de comunicación.</p>	<p>Instalación paulatina del código verbal.</p>	<p>Ejercitar la búsqueda de la fuente sonora.</p> <p>Vocalizar y escuchar.</p> <p>Responder imitativamente a los sonidos emitidos por el bebé.</p> <p>Hablarle, contarle, etc.</p>

[Handwritten signature]

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS:</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Cumpla con las pautas evolutivas normales</p>	<p>Estimulación de reflejos</p>	<p>Favorecer la reptación Estimular el control cefálico en DV, DD, otras posiciones.</p>

[Handwritten signature]

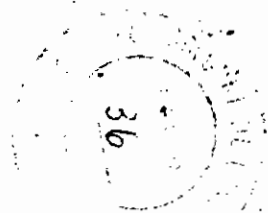
Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Logre la instalación de las reacciones circulares.</p>	<p>Conocimiento de si mismo</p> <p>Conocimiento del entorno</p>	<p>Facilitar el conocimiento de una y otra mano y del espacio bucal</p> <p>Ejercitar la succión del pecho, biberón, chupete, manos, otros.</p> <p>Posibilitar la prensión del dedo de la mamá y otros objetos.</p> <p>Lograr que la cabeza gire al estímulo sonoro y que siga el movimiento de un objeto.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p><u>QUE EL NIÑO:</u></p> <p>Se adapte a las situaciones de cambio</p>	<p>Introducción de variantes en el ritmo del niño.</p> <p><u>Sueño:</u></p> <p><u>Alimentación:</u></p> <p><u>Higiene:</u></p>	<p>Brindar un ambiente propio para dormir y otro para jugar.</p> <p><u>Nota:</u> dormir en cama y habitación propia. Sólo compartir con hermanos.</p> <p>Comenzar de acuerdo al pediatra, con las primeras papillas, variando el gusto y consistencias.</p> <p><u>Nota:</u> Tratar que los cambios sean paulatinos, para evitar rechazos.</p> <p>Facilitar la ingesta, permitiendo al niño el contacto directo con la comida y permaneciendo sentado durante la misma.</p> <p>Favorecer la participación del niño en la alimentación.</p> <p>Facilitar el baño diario de tal modo que se convierta en juego</p> <p>Acompañar las actividades de higiene con expresiones afectivas y diálogos.</p> <p>Utilizar vestimentas que le permita moverse cómodamente.</p>



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Alcance las pautas evolutivas normales en el menor tiempo posible, considerando sus características individuales.</p>	<p>Organización de la línea media.</p> <p>Conocimiento e interacción de las manos.</p> <p>Acceso a la posición sentada pasando por el tripode.</p> <p>Movimientos voluntarios en distintas posiciones.</p> <p>Reacción de enderezamiento cefalo corporal</p>	<p>Ofrecer juguetes de frente para que los tome con ambas manos para que lo acerque al campo visual.</p> <p>Favorecer el contacto recíproco de las manos; succión de los dedos y prensión de diferentes objetos.</p> <p>Sentar al niño sosteniéndolo solo con las manos y ayudarlo al control cefálico con movimientos equilibratorios.</p> <p>Jugar con el niño en diferentes posiciones; Ej. decúbito ventral, decúbito dorsal; parado con apoyo externo.</p> <p>Presentar al niño objetos que lo inciten a erguir su cabeza sobre el tronco.</p> <p>Colocar al niño en posición que posibilite el sostén de la cabeza.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia

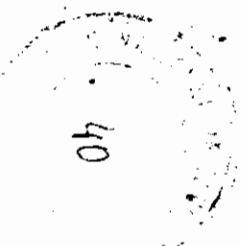


89

<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Establezca códigos de comunicación.</p>	<p>Enriquecimiento del diálogo corporal y mímico.</p> <p>Establecer paulatinamente el código verbal.</p>	<p>Dialogar corporalmente con el niño.</p> <p>Establecer el juego mímico.</p> <p>Posibilitar el reconocimiento y ubicación de la fuente sonora.</p> <p>Facilitar al bebé juguetes sonoros.</p> <p>Charlar con el bebé, repitiendo e imitando sus vocalizaciones.</p> <p>Dar sentido a sus laleas.</p> <p>Hablarle, anticiparle y contarle.</p> <p>Cantarle.</p>

[Handwritten signature]

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Acceda a la reacción circular secundaria.</p>	<p>Adecuación de los esquemas de acción a las variables del objeto.</p>	<p>Posibilitar la coordinación de distintos esquemas de acción frente a un objeto. Ej. Seguir con la vista tomar un objeto, dejarlo.</p> <p>Ubicar visualmente un objeto para que lo pueda tomar.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Logre participar más activamente en las situaciones habituales.</p>	<p>Colaboración activa en la alimentación.</p> <p>Organización de los hábitos del sueño.</p> <p>Coordinación de los esquemas de acción.</p> <p>Juegos preparatorios para la conservación del objeto.</p>	<p>Sentarlo para comer en la sillita alta.</p> <p>Estimular al niño; para que pueda llevarse los alimentos sólidos a la boca.</p> <p>Ayudarlo para que pueda sostener y tomar solo el biberón.</p> <p>Reforzar la última ingesta.</p> <p>Nota: Posibilitar que el niño duerma en su propia cama y habitación.</p> <p>Facilitar la coordinación de varios esquemas de acción.</p> <p>Ej. Observar, tomar, dejar.</p> <p>Alejar un objeto del alcance del niño y permitir que lo recupere.</p> <p>Presentarle la mamadera y estimularlo a que la reconozca.</p> <p>Colocar un objeto detrás de la pantalla para que el niño trate de recuperarlo.</p> <p>Ej.: Taparlo parcialmente y favorecer que responda a los indicios.</p>

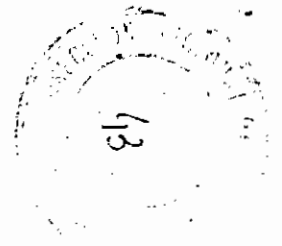
Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Alcance los logros evolutivos normales en el menor tiempo posible.</p>	<p>Afianzamiento de la posición sentada.</p> <p>Utilización de los mecanismos de defensas.</p> <p>Inicio de los primeros cambios posturales.</p> <p>Conocimiento de su propio cuerpo.</p> <p>(Utilizar el lado radial predominante.)</p>	<p>Ayudar a ejercitar la función de trípede.</p> <p>Favorecer la liberación de una mano y luego de ambas ofreciéndoles juguetes.</p> <p>Estimular la aparición de los reflejos que los protejan de las caídas.</p> <p>Favorecer los cambios de posición.</p> <p>Exploración de su cuerpo Ej. abdomen, pies, piernas.</p> <p>Favorecer la oposición del pulgar con juegos que lo estimulen.</p> <p>Posibilitar una actitud selectiva del índice. Ej. Hurgar, señalar.</p> <p>Sensibilizar el tacto, ofreciendo juguetes de distintas texturas.</p>

[Handwritten signature]



• <u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
	<p>Logro de desplazamiento.</p>	<p>Estimular al niño para que pueda reptar y rolar. Favorecer el inicio del gateo. Avanzar sobre las manos en carretilla, sosteniéndolo desde el tronco.</p>

AC

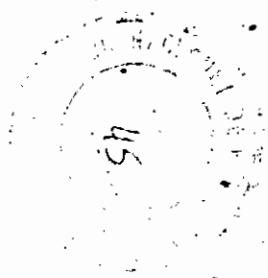
Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Use espontáneamente los códigos corporales y la gestualidad.</p>	<p>Decodificación de las distintas formas de expresión</p>	<p>Alcanzar al niño lo que pida de acuerdo a la expresión de su cuerpo y gestos.</p> <p>Dar sentido verbal a las distintas expresiones del niño.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Inicie el conocimiento de códigos verbales.</p>	<p>Estimulación para la aparición de silabas.</p>	<p>Charlar con el bebé, repitiendo imitativamente los sonidos y silabas que ya posee.</p> <p>Favorecer la discriminación de sonidos y silabas que ya adquirio, en relación a situaciones conocidas.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Pueda coordinar distintos esquemas de acción.</p>	<p>Ejercitación conjunta de esquemas de acción.</p> <p>Recuperación del objeto oculto en forma parcial o total.</p>	<p>Ofrecer distintos objetos para que el niño pueda reconocer objetos por su uso.</p> <p>Lograr que el niño pueda accionar sobre el entorno, provocando desequilibraciones para que pueda reequilibrarlo a mayor nivel.</p> <p>Facilitar la búsqueda del objeto desaparecido.</p>

Handwritten signature

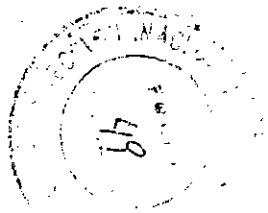
Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Desarrolle su psicomotricidad.</p>	<p>Actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad fina.</p>	<p>Proporcionar objetos de distintos tamaños para que el niño pueda - ejercitar el movimiento de pinza. Facilitar al niño situaciones que le permitan lograr el equilibrio postural siguiendo la secuencia de la marcha. Ej. marcha con apoyo en los cuerpos de los padres, con dos apoyos, con elementos intermedios, sin apoyo, sin obstáculos.</p>

AS
4

Secretaría de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Logre los cambios posicionales.</p>	<p>Pasaje de la posición acostado a la sentada.</p> <p>Pasaje de la posición sentado a la de arrodillado.</p> <p>Pasaje de la posición arrodillado a la de parado.</p>	<p>Facilitar al niño el cambio posicional desde la posición DV o DL apoyando la cola, y completando el movimiento con los brazos.</p> <p>Estimular el cambio postural ofreciéndole apoyos. Ej. las manos de familiares, baranda, juguetes, etc.</p> <p>Posibilitar el cambio posicional a través de apoyos variados. Ej. manos de familiares, objetos, etc.</p>

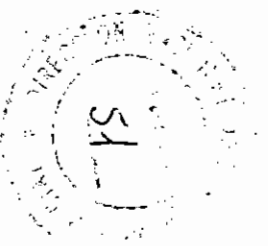
AL



OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Pueda comenzar a desplazarse.</p>	<p>Desplazamiento con ambas extremidades.</p> <p>Adquisición de la marcha.</p>	<p>Alentar al niño para que se inicie en el gateo.</p> <p>Interesarlo con juegos para que pueda gatear coordinadamente.</p> <p>Suministrarle al niño apoyo frontal para que se desplace lateralmente.</p> <p>Estimularlo para que sostenido de las axilas, tórax o cintura pueda comenzar a avanzar.</p> <p>Tomarlo de ambas manos para posibilitar su desplazamiento frontal.</p> <p>Impulsar al niño a desplazarse con un apoyo, y con un juguete como intermediario.</p> <p>Posibilitar que el niño se desplace sin apoyo.</p>

[Handwritten signature]

Ministerio de Educación y Justicia



Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Establezca un código de comunicación con su madre.</p>	<p>Iniciación de la comunicación verbal.</p> <p>Ampliación de la comunicación verbal.</p>	<p>Favorecer los juegos vocales, taluceos, sílabeos.</p> <p>Facilitar la imitación de los monosílabos.</p> <p>Alentar el uso de las primeras palabras.</p> <p>Realizar acciones acompañándolas, de explicaciones para facilitar la comprensión.</p> <p>Relacionar palabras con un atributo de un objeto.</p> <p>Asociar un objeto con su denominación.</p>

Handwritten signature or initials.



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Afiance las acciones necesarias a la conservación del objeto.</p>	<p>Reconocimiento y conservación del objeto.</p> <p>Busqueda de objetos.</p>	<p>Ofrecer al niño un objeto tratando que lo reconozca por su aspecto.</p> <p>Presentarle un objeto velado para que pueda discriminarlo.</p> <p>Esconder un objeto con posibilidad de retorno. Ej.: carretel, carrito.</p> <p>Posibilitar el reconocimiento de señales anticipatorias de la rutina diaria.</p> <p>Colocar en el baño objetos flotantes para que los tome, los suelte, los recupere.</p> <p>Ofrecer un objeto tapado por un lienzo para que pueda descubrirlo.</p>

[Handwritten signature]

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Comience a independizarse en la satisfacción de sus necesidades básicas.</p>	<p>Adquisición de destreza en</p> <p>La alimentación:</p> <p>Vestimenta</p> <p>Iniciación en los hábitos de higiene</p>	<p>Facilitar el uso de la cuchara para la ingesta independiente de semisólidos.</p> <p>Posibilitar el uso del tenedor con o sin ayuda.</p> <p>Permitir el uso de la taza para la ingesta de líquidos.</p> <p>Nota: Se aconseja la supresión paulatina del biberón.</p> <p>Estimular al niño para que participe más activamente para vestirse y desvestirse.</p> <p>Alentar el lavado de manos y cara. Ayudarle a limpiarse la nariz y la boca.</p>

Handwritten signature/initials

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Realice juegos más complejos y organizados.</p>	<p>Entrenamientos lúdicos que prolonguen los movimientos corporales.</p>	<p>Facilitar el uso del cilindro, la pelota, como prolongación de movimientos de empuje.</p> <p>Estimular el juego de mecerse. Ej. con el columpio, catallito, mecedora, etc. (x)</p> <p>Impulsar al niño para que camine sentado con sostén (utilizando pretricielo para caminar)</p> <p>Propiciar el uso de la pala como extensión de las manos. Ej. llenar recipientes, baldes, etc.</p> <p>Trasvasar distintos materiales arena y tierra.</p> <p>Posibilitar el uso de carritos impulsados con los pies.</p> <p>Nota: (x) Vigilar la posible tendencia del niño a sumirse en ritmos estereotipados.</p>

Handwritten initials/signature

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
	<p>Logro de juegos de ejercicio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilitar el desplazamiento de objetos con un cordel. 2. Alentar al niño a que acerque el objeto deseado con un instrumento (palita, palito, etc.) 3. Trasyasar barro, arena, agua, etc. valiendose de palas, baldes, etc. Nota: Se aconseja facilitar dicha actividad para favorecer el control de esfinteres.

Ministerio de Educación y Justicia



Handwritten signature or initials.



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Inicie el juego social.</p>	<p>Juego compartido.</p> <p>Juego simbólico.</p>	<p>Jugar con el niño incluyendose en sus actividades, incluir otras nuevas.</p> <p>Imitar juegos propuestos.</p> <p>Imitar las acciones que realicen el papa o la mama.</p> <p>Favorecer el juego simbólico.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Adquiera el equilibrio y la marcha espontánea.</p>	<p>Proceso de consolidación de la marcha independiente.</p> <p>Seguridad en la marcha.</p>	<p>Impulsar al niño a que camine con estímulo y/o en forma espontánea. Posibilitar la marcha del niño con apoyo fijo y luego móvil. Alentar al niño a que camine con un objeto en la mano. Estimularlo para que camine espontáneamente. Ofrecer al niño un carrito para que camine y lo arrastre.</p> <p>Estimular al niño para que camine con seguridad. Alentarlo para que camine cada vez más rápido.</p>

Ministerio de Educación y Justicia



R.
4



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Pueda coordinar sus movimientos.</p>	<p>Ejercitación de habilidades motoras en los miembros superiores.</p>	<p>Estimularlas mediante juego para las siguientes actividades: Ej. batir palmas, golpear con las manos, golpear objetos entre si. etc.</p> <p>Proporcionar elementos con los que pueda crear juegos. Ej. Dar y recibir, tomar y arrojar, prender y apagar.</p> <p>Nota: Estas actividades se realizarán en el contexto adecuado, respetando el deseo del niño y favoreciendo su expresión corporal.</p>

Ministerio de Educación y Justicia

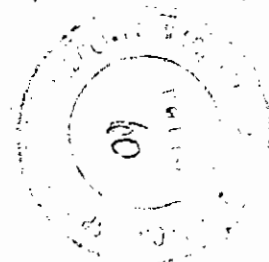


R.
A.

<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Mejore la motricidad fina.</p>	<p>Ejercitación de los movimientos prensiles.</p>	<p>Proponer la ejecución de acciones simples mediante la imitación y comprensión de las consignas.</p> <p>Ej.cerrar y abrir la puerta, cerrar y abrir cajones.</p> <p>Brindar al niño objetos de distintos materiales para que se adapte en su manipuleo.Ej.cargar y descargar, cocinar.</p> <p>Facilitarle al niño objetos para que los implante sobre un eje fijo.</p> <p>Nota: Toda actividad de coordinación oculomanual se realizará en el contexto de situaciones generales, que le den sentido y lo justifique y que lo motive para su realización.</p>

AL
4

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Mejore su capacidad de comprensión.</p>	<p>Ejercitación de órdenes sencillas.</p>	<p>Impulsar al niño a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dramatizar situaciones diarias del hogar y de la escuela. -Posibilitar la comprensión y ejecución de órdenes sencillas. -Lograr que el niño evite las situaciones de peligro.

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



* <u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Logre expresarse verbalmente.</p>	<p>Enriquecimiento de la comprensión y expresión verbal.</p>	<p>Enriquecer el lenguaje presentando nuevos objetos y sus características.</p> <p>Utilizar acciones en la expresión verbal.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Afiance la conservación del objeto permanente.</p>	<p>Reconocimiento y conservación del objeto.</p> <p>Iniciación del juego simbólico.</p> <p>Inicio de la expresión gráfica.</p>	<p>Posibilitar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recobre un objeto que se oculta ante su vista, detrás de 2 o 3 pantallas. -Alentar para que reconozca un objeto por algún aspecto. -Incentivar para que recupere objetos con cordel. -Jugar con el niño. -Recreando situaciones de la vida diaria. -Incitándolo a la imitación. -Con modelo presente, con modelo ausente, al poco tiempo. -Ayudarlo a recrear juegos ya realizados. -Alentándolo para que realice nuevos juegos. <p>Facilitar el dibujo espontáneo del niño en grandes superficies.</p>

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Discrimine los objetos.</p>	<p>Comienzo de la clasificación de acuerdo a alguna variable.</p>	<p>Facilitar el juego de las escondidas. (contenido y continente)</p> <p>Nota: Comenzar siempre en relación al propio cuerpo. Ej. el nene chiquito cabe dentro de una caja, el papá grande no.</p> <p>Proporcionar diferentes objetos para que el niño pueda seleccionar los que quiera o no quiera por color o forma.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia





Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa

Dirección Nacional de Educación Especial



SEGUNDO CICLO

<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Acepte la participación activa del docente.</p>	<p>Fortalecimiento de los vínculos con los docentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir algunas actividades con sus padres y maestros. 2. Traer a la Escuela sus juguetes favoritos. 3. Dejar en la Escuela las fotos de los distintos miembros de la familia. 4. Despedir a los familiares. 5. Jugar espontáneamente con el docente

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Logre confianza y seguridad en si mismo.</p>	<p>Desarrollo de conductas adaptativas a la rutina cotidiana.</p>	<p>Reconocer los rincones de la sala.</p> <p>Usar de las dependencias sanitarias.</p> <p>Participar en las actividades diarias:</p> <p> Saludar</p> <p> Sacarse el abrigo con ayuda.</p> <p> Despedirse.</p>

[Handwritten signature]

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Logre independencia en los hábitos.</p>	<p>Mejoramiento en las destrezas:</p> <p>para alimentarse</p> <p>para higienizarse</p> <p>para vestirse</p>	<p>.Ingerir alimentos con cierta destreza en el manejo de la cuchara y el tenedor.</p> <p>.Beber en vaso (usar utensillos adecuados hasta el logro de la independencia).</p> <p>.Participar activamente en su aseo personal (uso de jabón y toalla)</p> <p>.Colaborar ubicando las extremidades en sus pantalones y en las mangas de los sacos.</p>

[Handwritten signature]

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Logre la adquisición de la identidad.</p> <p><i>AS</i></p>	<p>Reconocimiento de sí mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none">-Jugar frente al espejo reconociéndose.-Responder a su nombre.-Reconocerse en fotos.-Discriminar sus pertenencias.



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Logre conductas motrices de base.</p>	<p>Camine con seguridad.</p> <p>Aceleración de la marcha.</p> <p>Equilibrio postural al ras del piso.</p> <p>Equilibrio postural en altura.</p>	<p>.Caminar entre obstáculos dispuestos en el piso sobre distintas superficies.</p> <p>.Alcanzar un juguete en movimiento.</p> <p>.Apurar la marcha respondiendo a una consigna.</p> <p>.Caminar rápido tendiendo a correr en espacios amplios y reducidos.</p> <p>.Levantar los pies, sentado en una silla.</p> <p>.Subir escaleras con apoyo en las manos.</p> <p>.Subir y bajar escaleras con dos y con un apoyo, sin alternancia.</p> <p>.Tregar a una cama o un banquito.</p> <p>NOTA: Con el banco apoyado en la pared y luego separándolo.</p>

Ministerio de Educación y Justicia

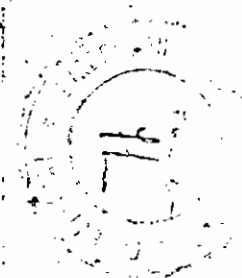


AC
f



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO.</p> <p>Mejore la motricidad gruesa.</p>	<p>Coordinación y control de sus movimientos.</p> <p>Ampliación de los esquemas de acción a través de un objeto intermediario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> .Saltar sobre las dos piernas. .Saltar favoreciendo el salto en altura (despegue del suelo) .Saltar sobre distintos elementos (siempre sostenido de ambas manos por un adulto) .Saltar en profundidad. Subir a un banco con ayuda y saltar con ambos pies. .Empujar un objeto grande. .Caminar empujando un carrito. .Arrastrar objetos con un cordel. .Deslizar el cuerpo en un totogán pequeño. .Lanzar objetos con dos y/o con una mano. .Levantar objetos sobre su cabeza. .Patear una pelota.

Ministerio de Educación y Justicia



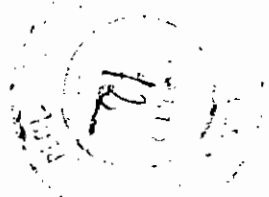
Handwritten signature or initials.

<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Coordine las acciones necesarias para el mejoramiento de la motricidad fina.</p>	<p>Coordinación oculo manual.</p> <p>Coordinación del movimiento de ambas manos y los dedos entre sí.</p> <p>Manipuleo de distintos materiales.</p>	<p>.Seguir el desplazamiento de juguetes móviles y darle alcance.</p> <p>.Observar el movimiento de una pelota, un globo, la luz de una linterna, etc. y darle alcance.</p> <p>.Dar palmadas con ambas manos sobre la mesa.</p> <p>.Mover las manos bajo el agua.</p> <p>.Cantar con movimientos corporales muy simples.</p> <p>.Amasar distintos materiales.</p> <p>.Arrugar papeles.</p> <p>.Enhebrar aros grandes sobre un eje central.</p> <p>.Trozar distintos materiales.</p> <p>.Ejercitar la prensión sobre objetos de distintos tamaños.</p>

Administración de Educación y Justicia



Handwritten signature or initials.



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Reconozca sus posibilidades corporales.</p>	<p>Reconocimiento global del cuerpo.</p> <p>Ejercicios gestuales</p>	<p>.Reconocerse en el espejo</p> <p>.Aparecer y desaparecer</p> <p>.Reconocerse en fotos.</p> <p>.Dejar huellas o marcas con el cuerpo.</p> <p>.Imitar gestos en el espejo</p> <p>.Tirar besos, llorar y reír</p> <p>.Expresar estados de ánimo con su cara.</p> <p>Nota: Esta ejercitación se realizará solo en función de una situación o relato que justifique la acción.</p>

AL
7



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Desarrolle la capacidad de emitir y discriminar sonidos.</p>	<p>Expresión de los propios sentimientos.</p> <p>Reproducción de los sonidos del medio ambiente.</p>	<p>Reproducir y reconocer gestos, sonidos, chasquidos, aplausos, risas, llantos, etc.</p> <p>Identificar y discriminar ruidos del mundo circundante (cerrar una puerta, timbre, máquinas, etc.)</p>

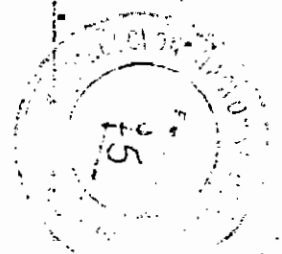


Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Desarrolle el lenguaje en forma dinámica.</p>	<p>Denominación de los objetos por su nombre.</p> <p>Reconocimiento de sí mismo.</p> <p>Reconocimiento de los otros.</p> <p>Verbalización y comprensión de situaciones de la vida diaria.</p>	<p>-Reconocer ilustraciones y objetos para realizar la asociación objeto-denominación.</p> <p>-Responder al llamado.</p> <p>-Reconocerse frente al espejo y en foto.</p> <p>-Llamar a sus padres, hermanos, maestros por su nombre.</p> <p>-Ejercitar órdenes sencillas.</p> <p>-Denominar las acciones.</p> <p>-Pedir. Ofrecer.</p>

Handwritten signature



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Logre la estructuración de la noción de espacio.</p> <p><i>AS</i></p>	<p>Exploración del espacio parcial.</p>	<p>Trabajar con objetos que delimiten zonas en el espacio (aro de mimbre, casita, cajas grandes)</p> <p>Noción de adentro, afuera con el propio cuerpo y con objetos.</p>

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Adquiera la noción de objeto permanente.</p>	<p>Estructuración de la noción de objeto permanente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Buscar objetos guardados ante su vista en diferentes lugares. -Descubrir objetos de diferentes formas y tamaños (en dificultad creciente) que estén ocultos en diferentes medios (arena, hojas, aserrín) -Encontrar un objeto real presentado ante un espejo (induciéndolo a voltearlo).

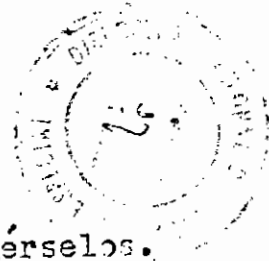
Handwritten signature



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Adquiera hábitos de independencia.</p>	<p>Alimentación e higiene</p> <p>Iniciación del control de esfínteres.</p> <p>Vestimenta</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lavarse las manos y la cara antes y después de las comidas. -Estar sentado durante las comidas. -Masticar los alimentos adecuadamente. -Usar la servilleta. -Cepillarse los dientes. - -Avisar sus necesidades -Realizar sus necesidades en: <ul style="list-style-type: none"> • bacinilla, o sanitario apropiado. -Nota: Se aconseja orientar a la mamá para el logro de este aspecto. <ul style="list-style-type: none"> • Que el niño sin pañales asocie sus sensaciones con el resultado. • Dar lugar a que avise: <ul style="list-style-type: none"> 1 Después 2 Durante 3 Antes -Ayudar a vestirse tratando de encontrar las mangas. -Sacarse los zapatos y tratar de ponérselos.

Handwritten signature

Oficina de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
	<p>Hábitos de cortesía</p> <p>Hábitos de orden</p>	<p>-Saludar a los padres, hermanos y maestros.</p> <p>-Colocar el abrigo y bolsita en el perchero.</p> <p>-Guardar el material en el lugar asignado</p>

Ministerio de Educación y Justicia



[Handwritten signature]



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Logre las conductas motrices de ta- se.</p>	<p>Marcha</p> <p>Carrera</p> <p>Ascenso y descenso</p> <p>Salto</p>	<p>Nota: Se aconseja iniciar la acti- vidad grupal, reuniendo paulatina- mente hasta 4 o 5 niños.</p> <p>-Caminar espontáneamente siguiendo ritmos simples.</p> <p>-Caminar por sendas y con obstáculos.</p> <p>-Caminar con pasos grandes y chicos.</p> <p>-Correr con estímulo y espontáneamen- te.</p> <p>-Subir y bajar las escaleras con apo- yo de ambas manos, con una mano y sin alternancia.</p> <p>-Saltar con ambos pies, con apoyo y sin apoyo.</p> <p>-Saltar desde distintos elementos y a ras del suelo.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Logre un equilibrio postural.</p>	<p>Equilibrio dinámico a ras del suelo.</p> <p>Equilibrio dinámico en altura.</p>	<p>-Levantar los pies del piso en posición sentado.</p> <p>-Caminar, marchar y correr. A la orden quedarse quieto.</p> <p>-Caminar sobre distintas superficies.</p> <p>-Saltar a objeto de altura creciente (tanquito, silla, etc.).</p>

Handwritten signature



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Logre coordinaciones más complejas.</p>	<p>Coordinación oculo-manual</p> <p>Coordinación manual</p>	<ul style="list-style-type: none">-Acompañar con la mirada el desplazamiento de distintos objetos móviles (pompas de jabón, una pluma que cae, etc.).-Colocar objetos de un recipiente a otro.-Manipular objetos de diferentes formas.-Plantar elementos.-Encajar elementos tridimensionales y bidimensionales.



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Ensaye conductas sensoriomotrices.</p>	<p>Estimulación del desplazamiento interdigital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Amasar distintas sustancias. -Arrugar papeles. -Raspar distintas superficies. -Rasgar libremente distintas clases de papel. -Enroscar y desenroscar tapas. -Enhebrar aros grandes. <p>Nota: Todas las acciones, mostradas por alguna circunstancia que le de sentido.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



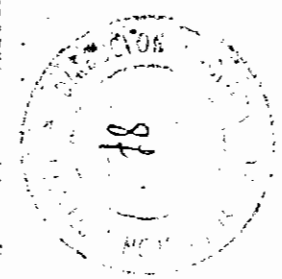
<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Practique ejercicios para la correcta fonación.</p>	<p>-Juegos mímicos y de expresión facial.</p>	<p>Realizar juegos soplando objetos varios:</p> <ul style="list-style-type: none">-pelotas de pin-pon-velas-barquitos de papel-plumas <p>Hacer burbujas con agua jabonosa.</p> <p>Nota: Se aconseja realizar todos los juegos en los que intervenga la musculatura orofacial, sin llamar al niño la atención sobre ese aspecto específico (no como ejercicios).</p>



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Logre la correcta emisión de fonemas.</p>		<p>-Emitir vocalizaciones variadas en función de onomatopeyas canciones, etc.</p> <p>Nota: Aceptación de la "media lengua" como forma de expresión del niño.</p>

[Handwritten signature]

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Se identifique como persona total.</p>	<p>Reconocimiento de sí mismo.</p> <p>Reconocimiento de los otros.</p>	<p>-Reconocerse por su nombre.</p> <p>-Identificar algunas partes de su cuerpo frente al espejo (pies, - manos, cabeza, etc.)</p> <p>-Hablar de sí mismo en primera persona.</p> <p>-Reconocer y llamar por su nombre a sus padres, hermanos y maestros.</p> <p>Nota: Se aconseja desde los adultos usar todas las personas vertales e inflexiones correspondientes evitando el uso constante de la tercera persona.</p>

AS
4

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Desarrolle el lenguaje en forma dinámica.</p>	<p>Verbalización y comprensión de situaciones de la vida diaria.</p> <p>Ampliación del vocabulario.</p> <p>Estructuración del lenguaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecutar ordenes sencillas. -Verbalizar espontaneamente las actividades. -Proponer actividades. -Mostrar y reconocer los objetos por su nombre -Expresar en frases sus necesidades.

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Mejore la coordinación auditiva-motora.</p>	<p>Reconocimiento de la presencia y ausencia del sonido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Producir ruidos con el cuerpo. -Emitir sonidos con objetos sonoros. -Manipular objetos de percusión. -Guardar silencio.

Handwritten signature



Ministerio de Educación y Justicia

<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO:</p> <p>Adquiera habilidad en el manejo de diferentes materiales.</p>	<p>Construcción y prensión de objetos de diversos tamaños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Manipular objetos y materiales moldeables. -Introducir objetos pequeños en ranuras de diferentes tamaños. -Colocar objetos en cajas 2, 3 y 4 divisiones. -Apilar cubos realizando construcciones libres. -Construir torres por imitación y espontáneamente. -Encastrar juguetes grandes con diferentes variables. -Manipular plastilina y masa. <p>-Nota: llamar la atención del niño en los materiales que se le presenten.</p>

Handwritten signature



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Reconozca una variable del objeto.</p>	<p>Agrupamiento por tamaño.</p> <p>Discriminación entre objetos que ruedan y no ruedan.</p> <p>Ejercitación de diferentes nociones espaciales.</p> <p>Reconocimiento de distintas clases de sonidos.</p>	<p>-Agrupar objetos (grandes chicos) a partir de la imitación y el juego.</p> <p>-Comparar en forma práctica objetos que ruedan (pelota, círculos de madera, etc.) con los que no ruedan (cubos, cuadrados y rectángulos de madera)</p> <p>-Mover brazos y piernas.</p> <p>-Tirar la pelota hacia arriba y hacia abajo por imitación.</p> <p>-Poner y sacar objetos en el interior de una caja (adentro-afuera)</p> <p>-Diferenciar presencia y ausencia de sonidos.</p> <p>-Lograr la imitación y reconocimiento de los sonidos onomatopéyicos de los animales.</p> <p>-Reconocer los ruidos habituales (timbre, campanilla, abrir y cerrar una puerta, etc.).</p>

AS

Ministerio de Educación y Justicia



OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
	<p>Habitos de cortesía</p> <p>Habitos de orden</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Tolerar la presencia de otro niño en sus juegos, permitiendole mayor participacion. -Jugar con sus juguetes sin arrebatarse lo de los otros niños. -Reconocer su lugar en el perchero. -Colgar sus pertenencias. -Jugar y cuidar los elementos del jardin. -Guardar cada cosa en su lugar.

Handwritten signature

Subsecretaría de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Desarrolle las conductas motrices de base.</p>	<p>Marcha</p> <p>Carrera</p> <p>Salto</p>	<p>-Caminar por sendas, que presenten dificultades crecientes (rectas, sinuosas, con obstáculos y mas angostos).</p> <p>-Caminar transportando objetos de diferentes pesos y volúmenes.</p> <p>-Subir y bajar escaleras sin alternancia.</p> <p>-Correr libremente</p> <p>-Saltar espontáneamente sobre ambos pies y desde diferentes alturas con la protección de un adulto.</p>

Ministerio de Educación y Justicia



AC



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Logre coordinaciones más complejas.</p>	<p>Coordinación dinámica manual.</p>	<p>- Imitar distintos movimientos con las manos: abrirlas, cerrarlas, palmear, golpear, con las manos.</p>

Handwritten signature



Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Logre un buen equilibrio corporal.</p>	<p>Movimientos en el espacio.</p> <p>Equilibrio del cuerpo en posición vertical.</p> <p>Nuevas destrezas manuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Trepar a bajas alturas. -Golpear un muñeco inflable.. -Arrojar hacia arriba objetos livianos. -Lanzar objetos a diferentes distancias con peso y volumen variado. -Caminar sobre un banco sueco o elementos que lo reemplacen. -Pararse con ayuda sobre objetos cada vez de menor superficie y a mayor altura. -Ensartar en ejes de diámetro diferente objetos con orificios menores. -Enhebrar en eje flexible distintos elementos (en cable: rulos, carretes, etc.) -Alinear objetos <p>Nota: Todas estas actividades se realizarán a partir de una motivación adecuada, que justifique la acción. Nunca el movimiento, por el movimiento mismo.</p>



Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
------------------	-------------------	--------------------

<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Afiance las coordinaciones ya adquiridas y adquiera nuevas.</p>	<p>Coordinación dinámica manual.</p> <p>Coordinación oculo manual</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Imitar los distintos movimientos de las manos. -Abrirlas-cerrarlas -Apoyar las palmas y levantarlas. -Palmear -Tocar el toc-toc -Pintar con las manos -Rasgar papeles -Transvasar distintos materiales (continuos y discontinuos) -Amasar masas blandas -Garabatear en el pizarrón con sus manos, utilizando agua, talco, etc.
---------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

[Handwritten signature]



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Reconozca su propio cuerpo</p>	<p>Noción de esquema corporal</p>	<p>-Cantar canciones señalando y moviendo distintas partes del cuerpo. (manos, brazos, etc.)</p> <p>-Imitar distintas posiciones y expresiones con modelo presente y diferido</p>

AB
2



Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Logre tomar conciencia de los movimientos respiratorios.</p>	<p>Coordinación respiratoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Inspirar y expirar aire frente a un papel colocado debajo de sus fosas nasales. -Hinchar las mejillas tomando o reteniendo el aire. -Inflar globos. -Oler sustancias variadas.

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Se identifique como persona total.</p>	<p>Reconocimiento de sí mismo.</p> <p>De los otros</p> <p>Reconocimiento de su cuerpo.</p>	<p>-Reconocerse por su nombre.</p> <p>-Incorporar el "yo" al lenguaje habitual.</p> <p>-Reconocimiento de sus compañeros, maestros, padres, hermanos por sus nombres y en fotografías.</p> <p>-Discriminar frente al espejo los distintos segmentos del cuerpo como parte de la persona total.</p>

Handwritten signature and number 4



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Desarrolle el lenguaje en forma dinámica.</p>	<p>Ampliación del vocabulario.</p> <p>Verbalización y comprensión de situaciones de la vida diaria.</p> <p>Especificación de algunas cualidades de los objetos.</p> <p>Estructuración del lenguaje</p>	<p>Mostrar y reconocer objetos por su nombre.</p> <p>Ejecutar órdenes sencillas o aquellas que describan padres y maestros.</p> <p>Verbalizar las acciones que espontáneamente realice.</p> <p>Indicar las cualidades de algunos objetos de uso diario (grande, chico, etc.)</p> <p>Expresar en oraciones, necesidades, sentimientos, etc.</p> <p>Incorporar al lenguaje habitual el pronombre: mío</p> <p>uso del pronombre: yo</p> <p>Reconocer en láminas simples personajes y situaciones familiares.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Amplie el vocabulario a través de narraciones.</p>	<p>Enriquecimiento del vocabulario</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Discriminar objetos o fotos para indicar pertenencias, y nombres de las personas y de sí mismo. -Escuchar con atención cuentos adaptados a su nivel de comprensión. -Realizar dramatizaciones del cuento narrado. -Señalar nombres, personajes y situaciones del relato.

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Reconozca la constancia de una variable del objeto.</p>	<p>Constancia de la forma.</p> <p>Constancia del color.</p> <p>Constancia del Sonido</p> <p>Constancia de la Temperatura.</p> <p>Diferenciación de objetos por su uso.</p>	<p>-Realizar colecciones figurales con objetos del mismo tamaño.</p> <p>-Agrupar objetos de un color.</p> <p>-Separar los objetos de color rojo de los otros.</p> <p>-Discriminar objetos por el sonido que producen.</p> <p>-Distinguir el animal por su forma de comunicación.</p> <p>-Reconocer elementos fríos y calientes.</p> <p>-Uticiparse al sol y la sombra.</p> <p>-Ejercitar acciones con un objeto.</p> <p>-Clasificarlas por su uso.</p>

[Handwritten signature]



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Estructura la noción de espacio.</p>	<p>Exploración del espacio total</p> <p>Utilización en el espacio parcial</p>	<p>-Recorrer otras dependencias de la escuela.</p> <p>-Visitar las diferentes dependencias de la escuela, especialmente aquellas que constituyen una necesidad para el niño (Baño, patio, etc.)</p> <p>-Delimitar una superficie (con aro, soga, etc.) caminar y saltar (adentro y afuera)</p> <p>-Señalar con sus manos arriba y abajo por imitación.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia



<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<p>QUE EL NIÑO</p> <p>Comience a estructurar la noción de tiempo.</p>	<p>Reconocimiento de la rutina diaria.</p>	<p>-Enunciar la actividad diaria mientras se realiza y relacionarla con la que pasó.</p> <p>-Asociar el frío y el calor con la ropa que se usa para cada ocasión.</p> <p>-Reconocer el día de sol y el nublado.</p>

Handwritten signature

Ministerio de Educación y Justicia





Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial



ANEXO 4

Este Anexo se halla referido a las recomendaciones necesarias para implementar los lineamientos curriculares referidos al Gabinete Materno Infantil de acuerdo a estas discapacidades:

Clase: Discapacitados físicos

Subclase: Discapacitados sensoriales: Ciegos

Disminuidos Visuales.

Sordos

Hipoacúsicos

Clase: Discapacitados Mentales

Subclase: Leves y Moderados



CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA APLICACION DE
ESTE CURRÍCULUM

Se deberá tener en cuenta que este currículum es solo un marco teórico referencial que será el punto de partida para la creatividad del educador.

Se aplicará en forma flexible, para acompañar al proceso de desarrollo del niño, como así también se tendrá en cuenta los cambios del entorno.

Se adecuará a las necesidades de la familia, como núcleo fundamental, y también a los de la comunidad y de la Nación.

Los padres deberán participar en las actividades del niño, en tanto su nivel de desarrollo y su relación vincular lo aconsejen.

Tanto los padres como el maestro deberán tener un verdadero compromiso emocional con las posibilidades del pequeño.

Se tendrá en cuenta que el primer ciclo de este currículum está dirigido a las actividades de la madre o del maestro.

Los maestros tendrán en cuenta que su labor será orientadora y potenciadora de las capacidades de los padres, como así también, deberán ampliar y completar dicha función.

Se posibilitará el estrechamiento de los vínculos afectivos entre los padres y el niño; como así mismo con el maestro, y luego con los compañeros y su entorno social.

Se trabajará intensamente favoreciendo la comunicación a nivel corporal (piel a piel) como base de otros niveles de comunicación.

El accionar de padres y maestros responderá a los ritmos y demandas del niño, pero favoreciendo el logro de nuevas conductas.

Todas las actividades se deberán presentar en un contexto de verdadera significación emocional y en relación a sus juegos y situaciones de la vida diaria, sin dejar caer, de ningún modo, el esquema de estímulo -respuesta.

Se deberá estimular siempre, la actividad espontánea del niño.

Se jerarquizará la actitud lúdica más que los juguetes, entendiéndose que a través de ella, el niño conseguirá una creciente independencia.

Se privilegiará al juego como la actividad totalizadora que posibilitará el desarrollo del niño.

Se alentará el juego, como la zona intermedia, entre la fantasía y la realidad, que den lugar a las actividades creativas como la música, la plástica, y la expresión corporal.

Se proporcionará al niño materiales no estructurados que favorezcan el juego simbólico, y que evite el encasillamiento de los juguetes para una sola actividad.

Se tendrá a brindar igualdad de oportunidades a cada niño.



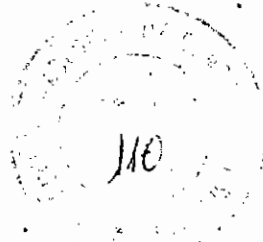
Ministerio de Cultura y Educación



Se deberá respetar los estados emocionales del pequeño proporcionándole cauces adecuados para la expresión su afectividad (amor-odio con todas sus variantes).

Acompañar al niño en el desarrollo de las etapas psicosexuales y facilitarle la información que requiera tanto a él como a su familia.

SA
A



CONSIDERACIONES PARA LA MEJOR APLICACION DEL CURRÍCULUM
DE GABINETES MATERNO-INFANTIL PARA NIÑOS CIEGOS

Se hace necesario, antes de iniciar cualquier tratamiento psicopedagógico, contar con un preciso y exhaustivo diagnóstico y pronóstico oftalmológico.

De este modo se logrará diferenciar al niño ciego del disminuido visual a fin de organizar convenientemente el tipo de estimulación adecuada a la discapacidad visual.

Por razones metodológicas y psicológicas, se aconseja no englobar en un mismo programa al niño ciego y al disminuido visual, como así también, que no participen de las mismas actividades.

Por lo tanto, estas consideraciones, se dirigen a los niños ciegos de nacimiento, teniendo en cuenta que:

Muchos niños son ciegos durante los primeros meses o años de su vida, y poco a poco, aparece un resto visual que comienza a tener significado, ya que el niño entiende que "eso" es ver.

Por tal motivo, toda Institución que tenga a su cargo la orientación a los padres y la estimulación de los niños para apoyar su desarrollo, considerara la necesidad de exámenes oftalmológicos serios, periódicos, para evaluar esta situación y adecuar la estimulación a la evolución clínica de su patología.

No debe olvidarse que niños "legalmente ciegos" (con visión de 1/10 o menos, o que tengan un campo visual igual o inferior al 20%) son niños que pueden tener una visión residual muy aprovechable, si se los estimula adecuadamente para "querer mirar". Por lo que antecede, se tendrá mucho cuidado en su evolución y diagnóstico, no incluir en un programa de estimulación para niños ciegos a niños "legalmente ciegos" que posean restos visual aprovechable y que posibilite su inclusión en grupos de disminuidos visuales, donde recibirán la estimulación visual adecuada.

Se despertará en el niño ciego, el deseo de comunicación con el mundo circundante, ofreciéndole un medio ambiente con situaciones estimulantes.

Se estimulará la comunicación corporal y el desarrollo de todos los sentidos: tacto, gusto, olfato, teniendo en cuenta, especialmente, cualquier resto visual, sin privilegiar el oído.

Se propiciará, que el niño explore su entorno y participe activamente de la rutina del hogar.

Se le brindará información detallada de todos los acontecimientos del medio.

Se facilitará el conocimiento objetivo, y concreto de todos los objetos que no estén a su alcance.



Ministerio de Cultura y Educación



Se crearán situaciones de carácter social que permitan el conocimiento de nuevos códigos y el afianzamiento de los ya adquiridos.

Se dará especial atención a la estimulación de la motricidad gruesa, no solo desde el área de la Educación Física sino del Hacer, Dramatizar, "Imitar" (por contacto cuerpo a cuerpo). Siempre con el apoyo verbal en el que se cuidara no usar la tercera persona - en forma constante y desorientadora para el niño ciego.

Se brindará la orientación a los padres en forma detallada, paso a paso. Se le dirá Como, Cuando, Donde Hacer.

Se proporcionarán situaciones que posibiliten la integración segmentarias en un todo globalizadas.

El.: su dormitorio: superficie, relaciones de tamaño, ubicación de los muebles, forma, interiores, para integrar el concepto de dormitorio.



ETAPAS PARA LA ESTIMULACION DEL NIÑO CIEGO

Para poder enumerar las consecuencias secundarias de una privación sensorial, hemos tratado de sistematizar aquello que predominantemente significa la visión para cualquier niño, según sea la edad por la que atraviesa, Como consecuencia, la ausencia de visión a esa edad determinara una severa carencia en esa area:

- De 0 a 1 añoVISION.....es comunicación.
- De 1 a 2 años.....VISION.....es integración de si y del otro.
- De 2 a 3 años.....VISION.....es desplazamientos e investigación autónomas. Lenguaje sin distorsión semántica.
- De 3 a 4 años.....VISION.....es información. Exploración activa del espacio lejano.
- De 4 a 5 años.....VISION.....es dominio total del espacio y de la motricidad fina. Captación de las relaciones espaciales.
- De 5 a 6 años.....VISION.....es capacidad de interpretar y reproducir símbolos gráficos. Integración escolar y en la vida diaria.

.....y eso seguirá siendo la visión para todos nosotros por el resto de nuestra vida, en forma conjunta y acumulativa.

Handwritten signature and number 4



ESTIMULACION DEL BEBE CIEGO (0 a 1 año)

El abordaje de las distintas áreas tendrá en cuenta que la COMUNICACION sera el objetivo constante.

El bebé en vigilia no debe estar solo. Siempre se le hablará mientras alguien se acerca para movilizarlo o levantarlo. Los movimientos no deben ser bruscos para que no se sobresalte. Toda actividad debe transmitirle seguridad.

El bebé debe sentirse mirado, acariciado, hablado, son estas actitudes de los otros las que le brindaran situaciones de COMUNICACION, así se iniciara en el camino de la relacion con el otro, que no debera abandonar en toda su vida.

1 a 2 años

Si en esta etapa VISION, es Integración de sí y del otro, el enfoque terapéutico tendra en cuenta hacerle sentir que existe. Su ser cotrara realidad en la medida que sea percibido por los demas, ya que estos responden al estímulo que significa su presencia.

En esta etapa la estimulación busca una toma de conciencia de su propio cuerpo y del de los demas. Terapeuta y padres haran notar correspondencia, semejanzas y diferencias. Tacto y contactos directos enriquecidos con la voz y la palatra, con familiares y otros bebés de su edad.

Las diferentes conductas motrices llevan a la organización del esquema corporal.

Siendo la vista, el desencadenante que lleva al niño a la acción, deberan buscarse situaciones que igualmente lo motiven; seran los otros sentidos junto con el lenguaje los que cumplan esa función, pero siempre en forma asociada. No deben estimularse aisladamente los otros sentidos, ya que eso daría una información parcializada e incompleta.

2 a 3 años

La visión es la generadora de los desplazamientos e investigación autónomos, y de alguna manera garantiza un lenguaje sin distorsión semántica.

Un niño bien comunicado, que comienza a tener conciencia de que es uno entre otros, desea explorar e investigar ese espacio en el que le ha tocado vivir.

Esto no ocurre si el niño ciego es librado a su evolución espontanea.

Es necesario promover los desplazamientos independientes, y la mejor manera es prolongando un poco mas la dependencia que le brinda la seguridad. de la mano de su madre.



Ministerio de Cultura y Educación



Sinténdose seguro va querer gatear, desplazarse, correr, trepar, suspenderse, saltar...y habrá que asistirlo para que disfrute con ello.

La investigación autónoma estará en relación con la evolución en el uso de la mano.

Cada objeto que toque, cada cualidad del objeto y cada acción que realice deberán ser nominados.

AS
S



CONSIDERACIONES PARA DISMINUIDOS VISUALES

Se hace necesario antes de iniciar cualquier tratamiento psicopedagógico con niños disminuidos visuales, contar con un preciso y exhaustivo diagnóstico y pronóstico oftalmológico, que se debiera reiterar, tantas veces como sea necesario, para ir adecuando los objetivos de la estimulación, ya que cualquier cambio, en la visión residual exigirá un ajuste programático.

Estos niños necesitan una estimulación visual permanente y por esta razón es necesario brindarle una atención particularizada, sin inclusión de niños ciegos.

Se propiciará que los niños usen al máximo el remanente visual, estimulándolos con motivaciones adecuadas a la etapa de desarrollo por la que atraviesasen.

Se favorecerá el aprovechamiento del resto visual con el uso de fuentes lumínicas adecuadas, aceptando las posturas particulares que el niño adopte para favorecer el uso de su visión.

Se presentarán situaciones en las que estos niños puedan ejercitar su motricidad gruesa evitando un encasillamiento en las tareas similares.

Se ajustarán los recursos educativos a las posibilidades funcionales de cada niño de acuerdo a lo indicado en el diagnóstico oftalmológico.



Ministerio de Cultura y Educación



CONSIDERACIONES PARA LA APLICACION DEL CURRÍCULUM

DE GABINETES MATERNO INFANTILES PARA NIÑOS

SORDOS Y/O HIPOACUSICOS

Se hace necesario, antes de iniciar cualquier tratamiento psico-pedagógico contar con un preciso y exhaustivo diagnóstico y pronóstico otorrinolaringológico.

De este modo se logrará diferenciar al niño sordo del hipoacúsico, a fin de organizar convenientemente el tipo de estimulación adecuada a la discapacidad auditiva.

Se deberá crear las condiciones para que el niño sordo se interese por comunicarse con la familia y su maestra.

Esta comunicación se establecerá por todos los medios posibles, dándole preeminencia a la comunicación corporal, con paso previo a la comunicación preverbal y verbal.

Se tratará de lograr un clima afectivo para que el niño se interese por la expresión del otro y el quiera, a su vez, expresarse.

Se proporcionarán situaciones donde el pequeño pueda desarrollar actitudes y aptitudes que favorezcan la adquisición del lenguaje, mejorando la lectura labial y aprovechando todo resto auditivo.

Se favorecerá la participación del niño en toda situación socializadora, que posibilite su integración grupal; (familia, pequeños grupos de gabinete, etc.) evitando cualquier tendencia al aislamiento.

Se deberá facilitar el uso del audífono cuando el diagnóstico y la evolución madurativa del niño lo aconsejen.



Ministerio de Cultura y Educación



ORGANIZACION DE LA ACTIVIDAD, EN LAS TAREAS GRUPALES
DE LOS II CICLOS DEL GABINETE MATERNO INFANTIL

Saludo: al niño y a su madre y al símbolo patrio.

Actividades del aula; relacionadas con el juego espontáneo del niño.

Enseñanza de hábitos de higiene que estarán relacionados con la ingesta.

El desayuno o merienda; los niños mayorcitos se sentarán en una mesa común y compartirán el momento con su maestra, en tanto los padres observarán a la distancia.

Este momento será particularmente adecuado para favorecer el proceso de sociabilización y comunicación.

Se establecerá rincones en el aula; algunos de los posibles serán: de clase, del hogar, de las construcciones.

Los centros de interés, relacionados con los conocimientos generales serán: la familia y el hogar, los alimentos, los juguetes, los animales, las prendas de vestir y los transportes.

MA

REEDUCACION ACUSTICA:

- Toma de conciencia de presencia y ausencia de ruidos y sonidos.
- Identificación y reconocimientos de distintos juguetes sonoros y ruidos dentro del aula o del hogar.
- Acciones consecuentes al significado dado al ruido o sonido reconocido.
Ej.: si se oye golpear, abrir la puerta o preguntar quien es?.
- Identificación e imitación de distintos sonidos onomatopéyicos (animales, medios de transporte) Asociarlos a juguetes o figuras que lo representen.
- Reconocimiento, previa identificación de la voz de la mamá y del papá.
- Trabajo de imitación e identificación de expresiones muy dramatizadas, acompañadas de ruidos expresivos o personales (reír, llorar, gritar, toser, cantar).
- Juegos que le permitan la distinción de distintos ritmos.
Por Ej.: acompañar una actividad ligera (correr de animalitos), con tonos agudos y ritmo rápido. Para una actividad lenta y pesada, tonos graves y ritmo lento.
- Ritmo marcado con tambor: caminar, correr, detenerse, saltar.
- Hacer que manipulen latas iguales cargadas con distintos elementos. Ej.:
 - clavos gruesos = sonido fuerte y pesado
 - papel cortado = sonido suave y liviano
 - gomas de borrar = sonido sordo y pesado
 - ganchitos de papel = sonido mediano

De este modo se variará el ruido provocado, no dejando de lado la incidencia que tendrá en el mismo las distintas formas de percusión.

Aclaraciones

Estas actividades y otras que surjan se podrán realizar:

- 1) con apoyo visual
- 2) sin apoyo visual



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial



Recitarán una guía constante acerca del modo de favorecer el desarrollo armónico del hijo hipoacúsico, teniendo como objetivo fundamental la comunicación oral del niño con el medio, en todos los casos en que ella posible.

ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS FIJAS:

1.- Saludo

Hola!

¿Cómo te va?

Chau!

2.- Noticias

dame tu bolsita

¿qué trajiste hoy?

quién? que?

.....trajo.....

que? quien?

Este.....es de

que?

Yo dibujé.....

Contenidos mínimos I y II Ciclo

Observaciones:

El uso de estas estructuras no excluye el lenguaje espontáneo que surja de acuerdo a situaciones reales o afectivas variadas.

Tampoco se exigirá que a fin de año todos los niños respondan con seguridad a todas las estructuras propuestas.



Ministerio de Cultura y Educación
Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

Handwritten signature and number 4.





3.- Reconocimiento de consignas:

¡Colgá tu bolsita en tu lugar!

¡Buscá tu foto!

¿Cuál es tu foto?

¡Buscá tu figurita!

¿Quién es?

4.- Estado del tiempo

Hay sol

No hay sol

Hace frío no hace frío

Hace calor

Lluève

5.- Desayuno

Vamos a tomar que:

Dame tu taza

=
Tomá.....(teber)

Está caliente.....quema

No está caliente

.....trajo..... que:

Comé que:



Dame..... que:

=
Tomá.....(dar)

!Qué rico!

6.- Alimentos:

- Pan
- Galletitas
- Torta
- Pan con dulce
- Queso
- Panqueques
- Alfajor
- Factura
- Dulce

7.- Bebidas

- Té
- Café con leche
- Mate cocido
- Leché con chocolate
- Agua
- Coca-Cola

8.- Higiene

- Tenés las manos sucias
- No tenés las manos sucias
- Abrí la canilla
- Tomá el jabón



Ministerio de Cultura y Educación
Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial





Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

El agua está fría
Toma la toalla
Secate

Queres hacer pis
caca

Bajate el pantalón
la bombacha
el calzoncillo

9.- Ordenes

Parate
Sentate

Abri la puerta
Hace un tren
Colgá
 que

Vamos al patio

Vamos a tomar el desayuno

Camina

Corre

Salta

Dame un beso

Ponete

Prendas de vestir

Sacate

EXPRESIONES

Se ríe

Llora

Muy Bien

Aplaudí

Juego

ante situaciones reales
que motiven la acción

perceptual
social
simbólico

se utilizará el
lenguaje que surja
teniendo en cuenta los
vocabularios de Ira.Sec.

AS
f



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial





CONSIDERACIONES PARA LA APLICACION DEL CURRICULUM

PARA DISCAPACITADOS MENTALES

Se tratará de incentivar las funciones menos desarrolladas de la personalidad del niño, pero apoyando los logros de las restantes; teniendo en cuenta la heteronía de las mismas en la discapacidad mental, donde la diferencia de velocidad del desarrollo de cada una de ellas esta en relación con un equilibrio propio de cada individuo que debiera tenerse en cuenta para su educación.

Se deberá favorecer las anticipaciones y retracciones para promover el dinamismo en el desarrollo del pensamiento para que el niño pueda ir superando las distintas etapas, para la estructuración de los procesos cognitivos.

Se posibilitará al niño que recorra distintos caminos para la adquisición del conocimiento, accionando sobre el entorno, experimentando con los objetos que lo rodean para constituirse de ese modo en el constructor de su desarrollo.

Se proporcionará al niño situaciones variadas y atractivas a fin de promover su interés por el mundo que lo rodea, incentivándolo a desarrollar su capacidad de observación y una mejor conexión con su entorno.

Se introducirá cambios en situaciones habituales a fin de que el niño se adapte a las mismas situaciones, logre nuevas conductas más adecuadas y placenteras evitando de este modo estereotipadas.

Se favorecerá el desarrollo global del niño como persona, evitando el seguimiento exclusivo de los aspectos cognitivos, procurando en la medida de lo posible un desarrollo armónico.

Por último, se deberá enseñar al niño todo aquello que le sea necesario conocer. Sus dificultades para integrar los conocimientos, harán que los mismos se impartan a través de esquemas de acción muy definidos a fin de que se logre un manejo operativo de los mismos.

Y esto, constituirá la base de la acción educativa.



Ministerio de Cultura y Educación



CONSIDERACIONES PARA UBICAR Y PROMOVER AL NIÑO QUE
ASISTE AL GABINETE MATERNO INFANTIL

Antes de comenzar la tarea educativa se deberá realizar un diagnóstico para determinar a través de la observación, cuales son las conductas logradas por el infante, para luego ubicarlo en el ciclo al que correspondan la mayoría de esas conductas.

En muchos casos, habrá niños cuyos logros madurativos, estén a un mismo nivel en las distintas áreas, pero otros, tendrán áreas que se hallen por detajo de las mismas.

No obstante, el maestro deberá ubicar al niño en el ciclo al que correspondan la mayoría de los logros madurativos, proporcionando a los niños ejercitación adecuada para el avance de aquellas conductas que hubieran quedado rezagadas.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

GUIA DE OBSERVACION PARA EL GABINETE MATERNO INFANTIL -PRIMER CICLO

Las conductas que se evaluarán son las relacionadas con las áreas:

Personal social
Psicomotriz
Comunicación y lenguaje
Adaptativa

Cada área se ocupará de distintos aspectos de la personalidad del infante.

Area personal social:

- Vínculos del niño con la familia, padre, madre y hermanos.
- Vínculos del niño con el personal de la escuela, maestros, compañeros, auxiliares, etc.
- Adaptación a la escuela.
- Hábitos de higiene, alimentación y vestimenta.
- Juegos.

Area psicomotriz:

- Adquisición de conductas motrices de base.
- Distintas clases de desplazamientos.
- Equilibración del cuerpo.
- Coordinación de movimientos relacionados con la motricidad fina y gruesa.
- Noción de esquema corporal.

Area de Comunicación y lenguaje:

- Interés del lenguaje tónico mimico.
- Respuestas adecuadas al estímulo.
- Atención a los estímulos sonoros, la música y el lenguaje de las personas.
- Comprensión de órdenes sencillas.
- Ejecución de las mismas.
- Comunicación preverbal y verbal.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial



Area adaptativa

- Conocimiento del entorno.
- Conservación del objeto permanente.
- Imitación diferida.
- Juegos simbólico.
- Reconocimiento de alguna variable del objeto.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial



PAUTAS MADURATIVAS AL FINALIZAR EL PRIMER CICLO DEL GABINETE MATERNO INFANTIL (18 meses).

Area personal social:

- Maneje la cuchara.
- Comience a usar el tenedor con ayuda.
- Tome en taza con ayuda.
- Deje el chupete.
- Tenga cierta independencia para alimentarse.
- Se relacione afectivamente con sus padres y hermanos.
- Tenga una buena relación con su maestra.
- Permanezca contento en la escuela.
- Colabore cuando se lo viste.
- Ayude en su higiene.
- Realice juegos de ejercicios.
- Transporte, arrastre y manipulee objetos.
- Juegue con palas y baldes.

Area psicomotriz:

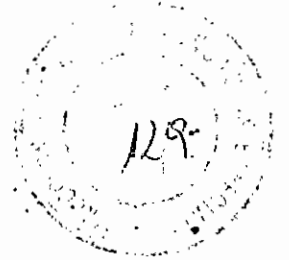
- Camine espontáneamente (rara vez se caerá).
- Corra tieso.
- Se agache mientras juegue.
- Arroje la pelota con la mano (con cierta direccionalidad).
- Suta sostenido.
- Trepe pequeñas alturas.
- Se siente solo en sillas bajas.
- Baje deslizándose (tobogán bajo).

[Firma manuscrita]



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa.
Dirección Nacional de Educación Especial



- Imite posiciones.
- Manipule distintos materiales.
- Apile bloques.
- Use instrumentos (tambor).
- Vuelva hojas gruesas de un libro ilustrado.

Area de la comunicación y el lenguaje:

- Logre el diálogo tónico mímico.
- Vocalice, silatee y hable con y sin estímulo.
- Expresa las primeras palabras.
- Mire selectivamente a las personas que hablan.
- Se interese por la música y los sonidos.
- Cumpla una orden sencilla.
- Identifique algunos objetos nombrándolos a su modo.
- Expresa sus deseos a través de gestos o palabras.

Area adaptativa:

- Se desplace con seguridad dentro del aula.
- Reconozca el rincón de los juguetes.
- Pueda recuperar un objeto que al caer o rodar haya desaparecido de su vista.
- Realice juegos simples que imiten situaciones de la vida cotidiana.
- Trate de imitar al que dibuja.
- Reconozca algún alimento de su agrado.



Ministerio de Cultura y Educación



PAUTAS MADURATIVAS AL FINALIZAR EL SEGUNDO CICLO

DEL GABINETE MATERNO INFANTIL (3 años)

Area personal social:

- Coma solo y derrame poco.
- Use el tenedor y la cuchara.
- Prepare y comparta la mesa.
- Vierta un jarro.
- Adquiera hábitos de higiene.
- Avisé y colabore con la función de esfínteres.
- Reconozca el lugar de sus pertenencias.
- Se vincule con maestros y compañeros.
- Espere tranquilo a su madre.
- Comience a compartir sus juegos y juguetes.
- Se saque y se ponga sus zapatos (sin abrochar).
- Desabroche botones visibles.
- Se integre en un grupo pequeño.
- Cumpla una orden sencilla.
- Desarrolle juegos dramáticos.
- Imite expresiones.

Area psicomotriz:

- Alterne los pies al subir.
- Salte.
- Se pare momentáneamente en un pie.
- Se deslice (tobogán)
- Arroje y reciba una pelota.
- Patee.
- Comience a andar en triciclo.



Ministerio de Cultura y Educación



- Plante palitos.
- Ensarte materiales sobre un eje grueso.
- Enhebre con hilos gruesos.
- Reconozca partes de su cuerpo.
- Diferencie ritmos acompañándolos con movimientos del cuerpo (rápido y lento).
- Dibuje con crayones y lápices.
- Logre hacer un círculo imperfecto.

Area de la comunicación y el lenguaje:

- Nombre objetos cotidianos.
- Conteste una pregunta simple.
- Conozca su sexo.
- Reconozca su nombre.
- Se identifique en las fotos.
- Use los pronombres y/o mío.
- Repita palabras nuevas.
- Llame por su nombre a sus familiares y a algunos amigos.
- Trate de explicar lo que hace o dibuja.
- Juegue con juguetes sonoros.
- Discrimine presencia y ausencia de sonidos.
- Busque la fuente sonora.

Area adaptativa:

- Conozca el aula y las dependencias cercanas.
- Participe de la rutina diaria.
- Discrimine el día y la noche.
- Reconozca objetos por su uso.
- Busque objetos idénticos.

Handwritten signature or initials.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

-Discrimina una característica del objeto relacionada con:

- forma
- color
- tamaño
- textura
- temperatura
- sabor

-Arme rompecabezas de dos o tres elementos.

-Dibuje espontáneamente.

-Realice juegos dramáticos simples.

Handwritten signature



CONSIDERACIONES PARA LA ADAPTACION DEL NIÑO A LA
ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL

Se aconseja efectuar un diagnóstico psicológico, observando el actual vínculo de la madre con el niño, para resolver luego de que modo se realizara el proceso de adaptación del niño a la institución escolar.

En todos los casos se habrá de respetar la evolución normal - del vínculo del binomio madre e hijo y por lo que se aconseja:

- 1) Asistencia del niño y la madre a la escuela.
- 2) La madre realizará actividades con el niño con la orientación de la maestra.
- 3) La madre esperará al niño mientras realiza la actividad y deberá concurrir cuando este la requiera.
- 4) Cumplida con esta etapa, la madre podrá dejarlo en la escuela el tiempo que la tolerancia del niño lo indique como óptimo, hasta completar el horario institucional.
- 5) En los casos en que el vínculo con la madre sea muy estrecho y la adaptación sea dificultosa, se aconseja que el niño permanezca en la escuela con horario reducido, para ir ampliándolo progresivamente.

AS
A

Amunoz